



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS PROFESIONALES  
ARAGÓN

“REPERCUSIONES EN MÉXICO DEL ESTABLECIMIENTO  
DEL PROGRAMA ESTADOUNIDENSE DE ALIANZA  
ADUANA-INDUSTRIA CONTRA EL TERRORISMO”

**T E S I N A**  
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADO EN RELACIONES  
INTERNACIONALES  
P R E S E N T A:  
**NANCY RIVERA AVILA**

ASESOR:  
LIC. RODOLFO VILLAVICENCIO LÓPEZ



MÉXICO

2009



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## **Dedicatorias**

**Este trabajo de Tesina está dedicado a:**

**Mi madre por su apoyo todos estos años,  
por su infinito amor, comprensión y por  
hacerme saber que está a mi lado  
aunque yo me encuentre lejos.**

**Mi padre por confiar en mi y por ayudarme  
a que este momento llegara. Gracias papá,  
éste es el fruto de tus esfuerzos.**

**Mi amigo “Chanes” por su apoyo durante  
la realización de este trabajo, realmente  
necesitaba un empujón para cerrar  
esta etapa de mi vida. Gracias.**

## ÍNDICE

<b>Introducción.....</b>	<b>5</b>
<b>Capitulo 1: Postura de Estados Unidos a Nivel Mundial e implementación del C-TPAT.....</b>	<b>13</b>
1.1 Situación económica estadounidense a nivel mundial después de los ataques del 11 de septiembre del 2001.....	14
1.2 Proteccionismo estadounidense.....	20
1.3 Estrategias comerciales implementadas después de los ataques de 11 de septiembre.....	23
1.4 Implementación del programa Alianza Aduana-Industria contra el terrorismo (C-TPAT).....	25
<b>Capitulo 2: Implementación del Programa Alianza Aduana-Industria contra el Terrorismo en México.....</b>	<b>30</b>
2.1 Relación Comercial México-Estados Unidos.....	30
2.2 Terrorismo en México.....	35
2.3 Implementación del Programa Alianza Aduana-Industria contra el terrorismo en México .....	37
2.3.1 Seguridad.....	38
2.3.2 Infraestructura.....	41
2.3.3 Capacitación de personal.....	43
2.4 Participación de las empresas mexicanas en el Programa Alianza Aduana Industria contra el Terrorismo.....	43

**Capítulo 3: Perspectivas de las PYMES mexicanas ante el incumplimiento del Programa Alianza Aduana-Industria contra el terrorismo.....45**

3.1 Relación Costo-Beneficio para las PYMES ante la implementación del programa.....47

3.2 Posibles escenarios para las PYMES que no cumplan con los criterios mínimos de seguridad impuestos por el programa.....50

Conclusiones.....54

Bibliografía.....59

## Introducción

Es importante detenernos un momento para analizar las relaciones que México está desarrollando en Materia de Comercio Exterior con Estados Unidos, especialmente cuando en la actualidad éste último está tratando de regular la entrada de mercancías extranjeras a su país con la implementación de nuevos programas como es el caso de la Alianza Aduana-Industria contra el Terrorismo, mejor conocida como C-TPAT por sus siglas en inglés (Customs Trade Partnership Against Terrorism).

A partir del 11 de septiembre del 2001, cuando Estados Unidos sufrió una serie de atentados suicidas por parte de miembros de una red terrorista musulmana que realizaron el secuestro de aviones e impactaron dos de ellos contra edificios de gran importancia para ese país, se decidió incrementar las medidas de seguridad y debido a que el comercio internacional ha presentado vulnerabilidad al terrorismo, el Buró de Aduanas y Protección Fronteriza de dicha nación o CBP por sus siglas en inglés (Customs and Border Protection) ha dirigido toda su atención a incrementar la seguridad de sus fronteras, para así poder identificar fácilmente cualquier tipo de atentado en contra de su seguridad nacional.

El C-TPAT fue creado a finales del 2001 por el gobierno estadounidense con el propósito de regular la entrada de mercancías a su territorio, para ello, el CBP trabaja conjuntamente con empresas de diferentes partes del mundo que exportan cualquier tipo de producto a los Estados Unidos y así asegurarse que el proceso al que se somete dicho producto, desde que es almacenado hasta que llega a su destino, no sufra la penetración de algún atentado terrorista que ponga en riesgo a la comunidad americana.

Este tema es de suma importancia, no sólo por la influencia que Estados Unidos tiene en la forma que operan las empresas mexicanas, sino por las consecuencias que esta influencia puede ocasionar en la identidad del sistema empresarial

mexicano y afectar su economía, ya que por un lado, el gobierno mexicano a través de la Secretaría de Economía se ha dado a la tarea de implementar nuevos programas para promover la creación de pequeñas y medianas empresas (PYMES) y de estimular su participación en el comercio exterior y por otro, al momento de aceptar la implementación de un programa como el C-TPAT, en México, se pone en riesgo la participación de este tipo de empresas en Estados Unidos pues en un caso extremo de que el gobierno americano decida cerrar sus fronteras por un ataque terrorista, las PYMES quedarían en desventaja.

A partir de la creación del C-TPAT se han creado ciertas expectativas dentro del ámbito empresarial mexicano por la desventaja que representa para muchas compañías el no poder cubrir todos los gastos que representa crear una cadena de abastecimiento segura, además en uno de los seminarios organizado por el CBP para dar a conocer los aspectos más importantes del C-TPAT, una de sus comisionados, Deborah J Spero habló acerca de la posibilidad de hacer obligatoria la participación de todas las empresas en este programa, lo cual exigiría el cambio y una inversión económica muy alta en la estructura y procedimientos de las empresas mexicanas que muy pocas alcanzarían.

Por otro lado, se debe tener en consideración que programas como: el Acuerdo de Seguridad y Prosperidad de Norteamérica entre México, Estados Unidos y Canadá: ASPAN (SSP, por sus siglas en ingles) y el C-TPAT que requieren un costo excesivo para su implementación, no siempre van a estar al alcance de todas las empresas. Estos programas deberían ser regulados por un organismo internacional como la OMC (Organización Mundial de Comercio), por ser quién regula el Comercio Internacional, sin embargo hasta el momento ésta entidad no ha tenido participación, Estados Unidos es quien está manejando la propuesta ante OMC para que el C-TPAT sea aceptado a nivel mundial bajo los términos que determinó dicha nación.

Este tema me resulta de gran interés por el puesto que ocupo actualmente en una empresa que importa y exporta partes de luminarios de y hacia los Estados Unidos. La necesidad de ésta compañía por agilizar sus operaciones de

exportación y mantener una buena relación con sus socios norteamericanos la orilló a incorporarse al programa C-TPAT, esta decisión ha llevado a la empresa a realizar una gran inversión en infraestructura, capacitación y tiempo para modificar sus instalaciones y procedimientos, además ha requerido la contratación de personal especializado y está realizando tratos exclusivamente con transportistas y agentes aduanales que sean parte de ésta nueva alianza para poder cerrar el ciclo de seguridad que requiere la aduana americana. Las modificaciones ésta compañía es sólo un ejemplo de las acciones que están teniendo muchas empresas mexicanas para no perder competitividad en el mercado americano.

A pesar de la importancia del tema, para muchas personas es totalmente nuevo y muchos otros ni siquiera saben de su existencia. No solo en México pasa esto, la comunidad estadounidense sabe poco acerca de su existencia, pues para ellos no es obligatorio que cumplan con los requisitos que Estados Unidos pide a las compañías extranjeras, para ese país (al fin proteccionista), las empresas americanas no requieren la certificación, ya que para ellos, su objetivo fundamental es certificar, vigilar y discriminar lo que entra a su territorio no lo que salga.

Con el análisis de esta Alianza podría crear nuevos escenarios para las empresas que ya forman parte del C-TPAT, así como para las que se abstienen de solicitar su adhesión, conocer a fondo las ventajas y desventajas que podrían traer consigo tomar la decisión de participar y personalmente poder ampliar mi conocimiento y asegurarme de que las cosas que haga sean las más adecuadas cuando participe en una operación bajo los términos que demanda la Alianza Aduana-Industria contra el terrorismo.

Para comenzar a introducirnos más al tema, es importante mencionar que en la actualidad Estados Unidos antepone sus intereses como nación y busca un beneficio unilateral sin importar las consecuencias que esto lleve a países con menos recursos, cuidando que dichos intereses queden protegidos de diversas formas, como es el caso del C-TPAT. El tema que surge a partir de la implementación de la Alianza Aduana-industria contra el Terrorismo es un conflicto

de intereses e invasión a la identidad de actores mexicanos que participan en el comercio internacional. Además de imponer y promover los intereses nacionales unilateralmente, éste programa tiene como objetivo controlar el flujo de mercancías extranjeras que participan en el comercio estadounidense.

A lo largo de la historia la relación de las fronteras entre México y Estados Unidos ha tenido una serie de problemas que se han manifestado en diversas formas, tal es el caso de las barreras arancelarias impuestas por esta gran potencia a México (aguacate, escobas, atún y jitomate entre otros), pero a partir de los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001, las revisiones fueron más minuciosas para dejar pasar productos mexicanos.

Algunas personas no creen que el C-TPAT vaya a prevenir ataques terroristas y creen que esto es sólo una medida burocrática estadounidense para detener el flujo comercial de diversos países hacia ese país y beneficiar a aquellas empresas que acepten de cierta forma apegarse a sus reglas y respondan a sus intereses. Sin embargo, no se puede ignorar el hecho de que la seguridad se está volviendo un factor importante en la competitividad a nivel mundial y las empresas que no cumplan con ciertos parámetros de seguridad se verán en desventaja ante las grandes empresas que sí las cumplan.

Este programa, que hasta el momento es voluntario, ha generado una serie de cuestionamientos por parte de algunos empresarios y organismos porque para poder participar en él, las empresas mexicanas que exportan a Estados Unidos deben someterse a un riguroso proceso de control en el que deben demostrar que sus cadenas de comercio son seguras o antiterroristas, de hecho las reformas en materia de comercio exterior que se publicaron en el Diario Oficial de la Federación el 24 de enero de 2006 ya incluyen temas de seguridad en medios electrónicos y documentos (Artículo 17-A de la Ley de Comercio Exterior).

A pesar de las inversiones millonarias que ha realizado el CBP en el sistema aduanero no ha podido lograr que este programa funcione en su totalidad, ya que no todas las empresas registradas para certificación han podido ser validadas por

los especialistas de la aduana americana debido a que éste organismo aún no cuenta con la capacidad de hacer una inspección exhaustiva en las miles de empresas que mantienen una relación comercial con ellos. Tampoco pueden garantizar que no se realice un acto terrorista con la implementación del C-TPAT, pues muchos de estos actos se pueden planear dentro de su mismo territorio.

Otro punto importante sería que con la implementación de éste programa se afectaría el flujo comercial de las PYMES mexicanas que exportan productos a los Estados Unidos. En los últimos años estas empresas han obtenido un gran éxito en el mercado americano, sin embargo para muchas de ellas los costos de participar en el C-TPAT sería elevado. Con la implementación de este programa no se busca la ruptura de relaciones comerciales, pero todo indica que el gobierno estadounidense esta buscando otra forma para poder controlar una parte de la economía mexicana.

La hipótesis del presente trabajo es que las PYMES mexicanas que no logren certificarse y participar en el C-TPAP por falta de capital para reestructurar sus instalaciones y cumplir con los requisitos establecidos en dicho programa, perderán competitividad en el mercado estadounidense, siendo desplazadas por las empresas que respondan a los intereses del gobierno de dicho país.

Para comprobar dicha hipótesis se analizará la creación de la Alianza Aduana-Industria Contra el Terrorismo con el fin de identificar las desventajas para las pequeñas y medianas empresas mexicanas que no puedan cubrir los gastos que representa la certificación de este programa.

Se utilizará la “Teoría de los Sistemas” para llegar a una mejor comprensión y para poder entender como vamos a aplicar esta teoría, es necesario hacer un breve análisis. En la década de los cincuenta cuando comienza el proceso de afirmación del enfoque científico en el estudio de las relaciones internacionales, el análisis sistémico o bien conocido como la teoría de los sistemas jugó un papel muy importante porque se presentó como una solución a las insuficiencias del behaviorismo estricto (énfasis en el análisis de la conducta individual), pues

centra su atención en el sistema internacional en cuanto tal, es decir, en el conjunto de las interacciones entre los estados y, además de tratar de proporcionar en el campo de las relaciones internacionales los principios dinámicos que podían ayudar a explicar no sólo el comportamiento interestatal y de los subsistemas como lo hace el behaviorismo, la teoría de los sistemas también explica el comportamiento del propio sistema internacional.<sup>1</sup>

El análisis sistémico, al organizar la visión de la sociedad internacional de acuerdo con las premisas de coherencia, regularidad y persistencia que determinan la noción de sistema y poner de manifiesto las interacciones e interdependencias existentes, actuaba como correctivo de la tradicional imagen de la sociedad internacional como estado de la naturaleza y del Estado como la unidad política por excelencia. Ya que el sistema se utiliza con muy diferentes sentidos y alcances, se pueden tomar en consideración solo algunos de las más relevantes descripciones, tal es el caso de James E. Dougherty y Robert L. Pfaltzgraff que describen al sistema como:

- 1) Un marco teórico para la codificación de los datos sobre fenómenos políticos;
- 2) Una serie integrada de relaciones basadas en una hipotética serie de variables políticas;
- 3) Una serie de relaciones entre variables políticas en un sistema internacional;
- 4) Cualquier serie de variables en interacción.

Robert Kaplan estimó que la teoría de los sistemas permite la integración de variables provenientes de distintas disciplinas. Interdependencia e interacción se consideran como elementos clave de todo sistema, por lo que el estudio de los sistemas implica no solo el análisis de su estructura, sino igualmente de las interacciones y actores que constituyen el mismo. En general, la teoría de los sistemas trata de estudiar un sistema empírico sobre la base de hallar un sistema analítico capaz de reflejar y comprender esa realidad, así se puede decir que esta

---

<sup>1</sup> Del Arenal, Celestino. *Introducción a las Relaciones Internacionales*, Rei, México, 1993, p 209.

teoría se ocupa de una serie de cuestiones y problemas que pueden identificarse como:

1. *La organización interna de los modelos de interacción de los elementos analíticos o reales que existen en cuanto a sistema.*
2. *La relación y las fronteras entre un sistema y su entorno.*
3. *Las funciones desarrolladas por los sistemas, las estructuras para la realización de tales funciones y su efecto sobre la estabilidad del sistema.*
4. *El mecanismo válido para el mantenimiento del statu quo o el equilibrio de sistema.*
5. *La clasificación de los sistemas.*
6. *La disposición de los niveles jerárquicos de los sistemas dentro del sistema, los modelos de interacción entre los subsistemas, y entre los subsistemas y el sistema mismo<sup>2</sup>.*

La mayor parte de las aportaciones desde la teoría sistémica en el campo de las relaciones internacionales han operado a nivel del propio sistema internacional, pero considerando al Estado no como el principal, sino como el único actor de las relaciones internacionales, es decir, desde una visión estatocéntrica del sistema internacional. De esta manera, la teoría de los sistemas ha inspirado la aparición de una amplia variedad de concepciones, que en mayor o menor medida parten de sus presupuestos básicos para estudiar el sistema internacional en sus distintos aspectos y niveles de análisis.

Por todo lo antes mencionando y partiendo de esta teoría para hacer un análisis de las repercusiones que puede tener para las empresas mexicanas el establecimiento de la Alianza Aduana-Industria contra el terrorismo, se requiere hacer un análisis profundo de la estructura económica que tienen tanto México como Estados Unidos para poder encontrar las diferencias y las similitudes de los sistemas económicos, y aún más importante como interaccionan entre si para saber como puede beneficiar el mantener una relación económica tan estrecha

---

<sup>2</sup> *Ibidem.* p. 215.

con nuestro país vecino, cuales son los puntos débiles de ambos sistemas económico y así, visualizar un escenario con las repercusiones que México va a tener en la estabilidad que ha tratado de mantener al aceptar la implementación de un Alianza como estas en sus fronteras bajo las reglas de un país que busca proteger sus intereses nacionales.

Para poder analizar y aplicar esta teoría va a ser necesario analizar cada uno de sus subsistemas que interactúan con los actores principales de esta investigación y podemos tomar como ejemplo el SAT por el lado mexicano y el CBP por el lado estadounidense, las secretarías de economía de ambos países, la relación entre aduanas y el comportamiento de las empresas que participan en el intercambio comercial de ambas naciones para así poder entender la relación México-Estados Unidos de una forma general.

# Capítulo 1

## Postura de Estados Unidos a Nivel Mundial e implementación del C-TPAT

En el presente capítulo se dará a conocer la situación económica actual de los Estados Unidos a nivel mundial, así como la influencia que ejerce en el contexto del Comercio Internacional. Es importante mencionar que a pesar de que Europa y Japón han representado una gran competencia, Estados Unidos no ha dejado de tener el dominio global, ya que representa el 30% de la riqueza de todo el planeta, sin embargo cabe mencionar que para el 2008 su participación en el panorama mundial se pronostica a la baja debido a la desaceleración que le han augurado los más recientes estudios económicos<sup>3</sup>.

A lo largo de la historia, Estados Unidos siempre ha velado por sus intereses y busca un beneficio unilateral sin importar que este beneficio lleve graves consecuencias para los países con menos recursos, dejando a un lado la cooperación que siempre ha promovido como nación, de manera que sus intereses llegan a estar protegidos por proyectos que ellos mismos crean. Un ejemplo claro de esto, es la implementación del nuevo programa llamado Alianza Aduana-industria contra el Terrorismo o C-TPAT, que surge a partir de los ataques del 11 de septiembre de 2001 cuando Estados Unidos sufrió el mayor atentado perpetrado en su historia y dos aviones se estrellaron contra las Torres Gemelas de Nueva York y un tercero golpeó al edificio del Pentágono en Washington. A partir de ese momento la autoridad aduanera americana o CBP dirigió toda su atención en el uso de sus aduanas e incrementó su capacidad para interceptar cualquier intento de ataque contra la seguridad nacional de ese país.

CBP lucha a favor de la seguridad y la protección de los intereses estadounidenses, por lo que está realizando supervisiones desde cargas

---

<sup>3</sup> ONU, *Situación y Perspectivas para la economía mundial, 2008 (Resumen ejecutivo)*, ONU, Nueva York, 2008, p. 1

pequeñas hasta la carga del buque más grande que pueda ingresar a los Estados Unidos. Así también hacen revisiones minuciosas en ingreso de bienes y personas usando todos sus recursos para evitar riesgos que provengan de vuelos o cargamentos comerciales terrestres, aéreos o marítimos.

### **1.1 Situación económica estadounidense a nivel mundial después de los ataques del 11 de septiembre del 2001**

En la actualidad la economía mundial enfrenta una serie de problemas y uno de los principales factores es el comportamiento de la economía de los Estados Unidos. A raíz de los ataques del 11 de septiembre y las caídas de las bolsas de Nueva York la economía estadounidense entró en un proceso de desaceleración.

Es necesario señalar que a partir de esta fecha Estados Unidos tuvo una disminución de flujo de capitales que fue totalmente visible, ya que desde una década atrás venía manejando un comportamiento totalmente diferente. Al inicio de la década de los 90's este país recibió 32% del total de flujo de capitales líquidos del sistema financiero internacional, para 1998 ese porcentaje creció a un 64 % de modo que al finalizar esa década Estados Unidos absorbía dos terceras partes de dicho flujo. En el año 2002 no solo se produjo un estancamiento de la absorción de capitales por parte de la gran potencia sino que comparado con el 2001 se produjo una caída del 14%.<sup>4</sup>

Las consecuencias económicas que tuvo el pueblo americano a raíz de los ataques del 11 de septiembre fueron inmediatas. Entre las pérdidas de vidas y propiedades las aseguradoras tuvieron que pagar alrededor de 40,000 millones de dólares, costo insignificante en comparación con los costos indirectos, ya que se cerraron muchos negocios (entre ellos centros comerciales y restaurantes) en todo el país por un mínimo de 24 horas; edificios vulnerables como Sears Tower en Chicago tuvieron que suspender actividades; tan sólo en ese mes las ventas a detalle disminuyeron de una forma considerable y la producción industrial

---

<sup>4</sup> <http://www.agendaestrategica.com.ar>, 23 de febrero de 2008.

disminuyó el 1.0 por ciento; los reclamos de indemnización por desempleo aumentaron; se obligó a los aviones a permanecer en tierra; y el mercado de valores detuvo sus actividades por 4 días.<sup>5</sup>

Cuando el mercado de valores reanudó sus actividades ya tenía una baja del 7.0 por ciento en el índice Standard & Poor's 500 (S&P500) y NASDAQ cayó 9.9 por ciento. Grandes líneas aéreas redujeron sus vuelos en un 30 por ciento, los hoteles perdieron clientes y la economía nacional perdió 1.1 millones de empleos durante el último cuatrimestre del 2001, donde el sector turístico resultó ser el más afectado. Al mismo tiempo incrementaron los costos de seguridad y el gobierno americano dirigió toda su atención al combate contra el terrorismo<sup>6</sup>.

Después de estos ataques y la guerra en Afganistán (que fue resultado de dichos ataques) se deterioró el clima de negocios y de inversión en el ámbito internacional. Éstos, además de causar daños a la población americana, también ocasionaron pérdidas de 350,000 millones de dólares en la economía mundial. Estados Unidos ha sido a lo largo de la historia un líder y ha adquirido una influencia notable sobre el comercio internacional y cualquier impacto que sufra esta nación se verá reflejado de inmediato en la situación financiera global. En el 2002 los análisis de la Simulación Macroeconómica del Mundo de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) declaró que por cada baja en un punto porcentual en la economía de Estados Unidos, el crecimiento comercial mundial disminuiría en 0.87 puntos porcentuales.

A raíz de esta situación, este país hizo un reajuste en sus políticas, ahora el consumidor sería un factor importante para la recuperación económica, para ello se llevarían a cabo recortes de las tasas de interés y reducción de impuestos. Se hizo un recorte a las actividades de inversión y de la industria manufacturera, Estados Unidos dirigió su atención a la compra de equipos de tecnología informática de sus agencias estatales para actividades de seguridad. El reajuste de políticas militares llevaron a una nueva distribución de recursos entre diversos

---

<sup>5</sup> <http://usinfo.state.gov>, 18 de abril de 2008.

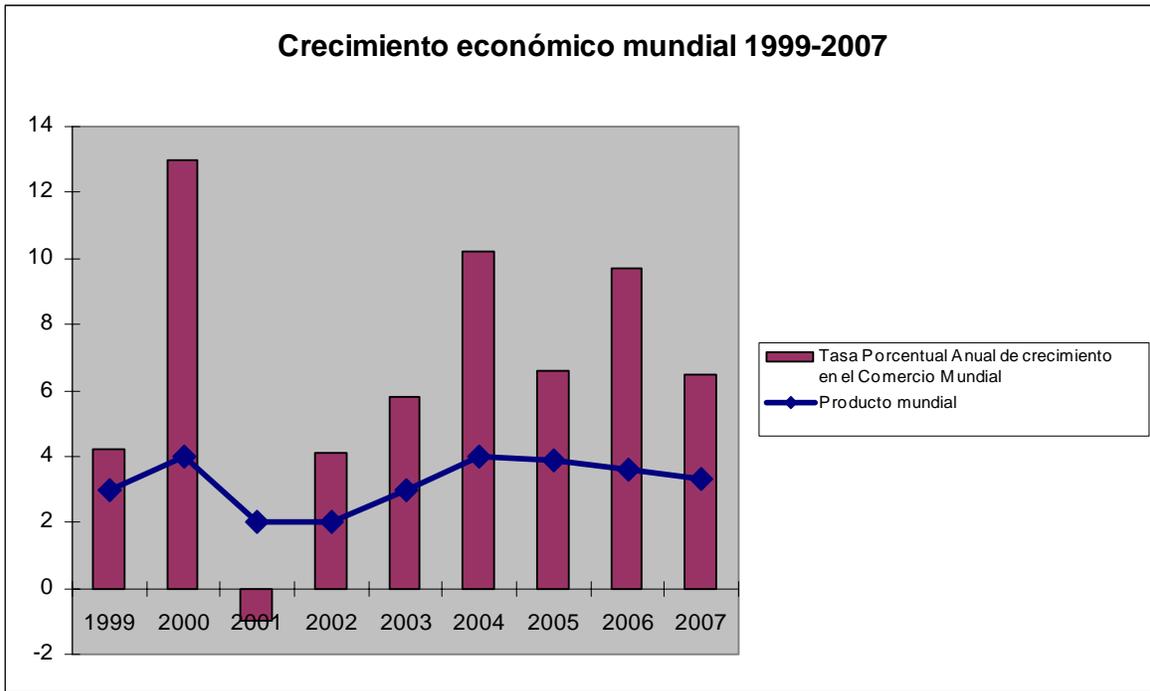
<sup>6</sup> Ídem.

países, por ejemplo, se destinó ayuda a varios países en desarrollo de acuerdo a las acciones que estos decidían tomar para combatir el terrorismo.

Los ataques también obligaron a muchos países desarrollados y entidades regionales a replantear sus políticas macroeconómicas y a generar políticas monetarias flexibles. Los cambios entre el dólar norteamericano y la moneda de otros países se vieron muy afectadas por los ataques del 11 de septiembre. Comenzó una desaceleración en la economía estadounidense que provocó una desaceleración económica en otros países, dependiendo de su importancia y localización geográfica. Algunas naciones europeas se vieron afectadas por el recorte de las tasas de intereses por parte del Banco Central Europeo. Canadá quedó muy afectado por esta recesión, mientras países como Australia y Nueva Zelanda experimentaron una caída más lenta.

El comercio internacional, que se considera como la base de la globalización económica también se vio trastornado. China se vio sumamente afectada en sus exportaciones, ya que hubo una caída en la demanda de las importaciones de muchos países y sobre todo en regiones como América del Norte, Europa y el Este de Asia. En el caso de los países en vías de desarrollo, como las economías asiáticas, sufrieron por la baja de las exportaciones que hacían a los Estados Unidos y Japón.

En el caso de América Latina, la situación económica empeoró debido a la cercanía geográfica con la gran potencia y para países africanos, las expectativas de un desarrollo económico mundial se fueron a la baja y desde entonces solo tuvo dos momentos de recuperación:



Fuentes: ONU, *Situación y Perspectivas para la economía mundial, 2008 (Resumen ejecutivo)*, ONU, Nueva York, 2008, p. 2

En el año 2003, Estados Unidos y sus aliados comienzan la guerra contra Irak, suceso importante que marca la economía americana, ya que a partir de esa fecha esta economía comienza a presentar estabilidad. Para el 27 de abril del mismo año el gobierno norteamericano bajo sus tasas de interés en la compra-venta de casas, alentando una política de dinero barato y una lluvia de créditos (Hipotecas Suprime), lo cuál hizo que sus inversiones empezaran a fugarse. El 2 de noviembre George W. Bush, a pesar de su ataque de guerra contra Irak es reelegido por el pueblo norteamericano.

Para el año 2004 los países asiáticos comenzaron a desplazarse hacia Europa como principal fuente de financiamiento del déficit estadounidense. Ya para el año 2005, Estados Unidos y China mostraban un incremento considerable en sus economías. Durante ese mismo año, los daños materiales que causaron los huracanes Katrina, Rita y Wilma combinados con otros factores hicieron que el crecimiento económico fuera más lento para su país.

En el año 2006, Asia concentraba el 60% de flujo de capitales de la economía estadounidense<sup>7</sup>, pero para ese el primer semestre del mismo año, Estados Unidos pudo alcanzar una ligera recuperación con la ayuda de sus ciudadanos. Una de las características del pueblo norteamericano es su inclinación por el consumismo y esa característica fue la que ayudó a reanimar su economía.

Para el año 2007 se visualizó otro giro económico que tuvo este país. En el tercer trimestre del 2007 se dio la ya esperada regresión del sector inmobiliario con el resquebrajamiento sufrido en el mercado de hipotecas Subprime, que trajo como consecuencia una limitación financiera que fue propagada en el sistema financiero global. Esta regresión infringió en las principales economías europeas y en menor medida en Japón, sin embargo no existe un estudio en ellas como el que se realiza en Estados Unidos, lo cuál hace pensar que éstas no son aún lo suficientemente fuertes como para remplazar la economía estadounidense como motor del crecimiento global. Ya para noviembre del mismo año, el dólar cayó en 11% frente al euro, dejándolo en una paridad de 1.47<sup>8</sup>.

Después de la expansión de su crisis financiera causada por la depresión en el sector inmobiliario, la caída del dólar estadounidense frente a algunas monedas de mayor circulación (como el Euro) y los altos precios del petróleo que se han dado en los últimos años, vemos que se forma una causa potencial que puede detener el crecimiento global en los próximos años, dado que a partir de los ataques Estados Unidos ha presentado un incremento promedio del Producto Interno Bruto (PIB) del 3.27% anual<sup>9</sup>.

El comercio internacional de bienes es uno de los principales motores de la economía mundial y su reciente comportamiento ha contribuido a corregir ligeramente los desequilibrios globales, esto, a pesar de que en el 2007 los países desarrollados perdieron dinamismo. Desde el año 2001 los países en desarrollo y

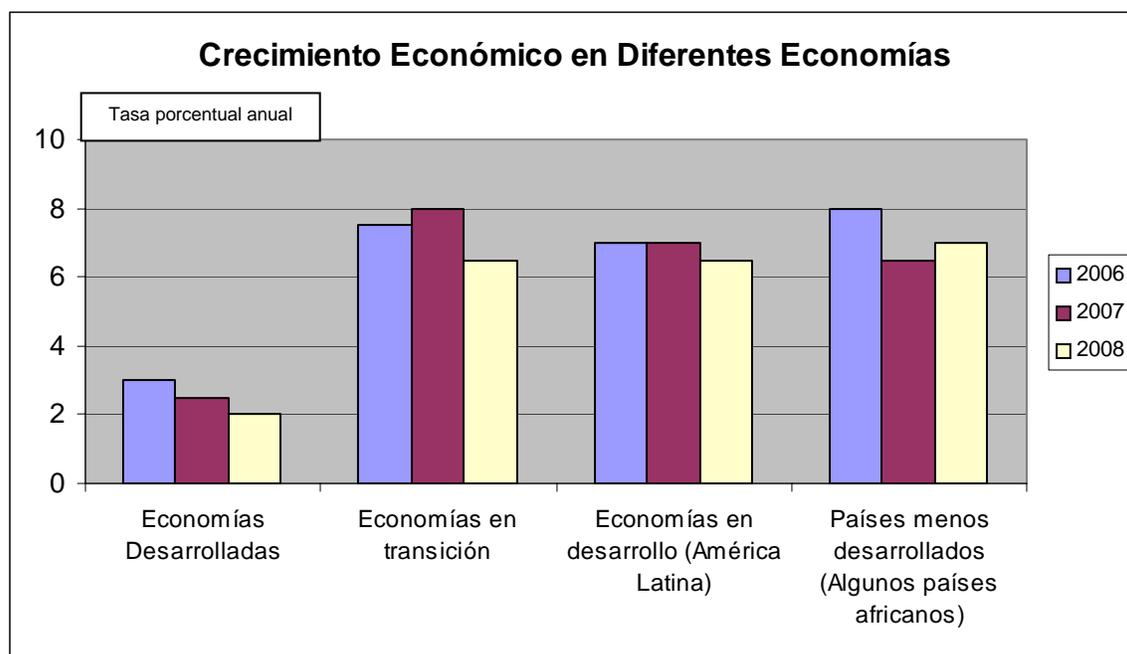
---

<sup>7</sup> <http://www.ciem.cu/eventos> , 09 de junio del 2008

<sup>8</sup> Ugalde, Monserrat, "Dólar Vs Euro", *Alto Nivel*, Núm 233, México, DF, enero 2008, p. 14.

<sup>9</sup> [http://www.indexmundi.com/es/estados\\_unidos/producto\\_interno\\_bruto\\_\(pib\)\\_tasa\\_de\\_crecimiento\\_real.](http://www.indexmundi.com/es/estados_unidos/producto_interno_bruto_(pib)_tasa_de_crecimiento_real.), 15 de mayo de 2008.

el este Asiático (encabezado por China) eran los que conducían el crecimiento de comercio de bienes, pero en el 2007 las importaciones y exportaciones estuvieron por debajo de su comportamiento. En el caso de Estados Unidos su déficit comercial se redujo gracias al incremento de las exportaciones estimuladas por la depreciación del dólar excediendo el crecimiento de la demanda de las importaciones, lo cual se vio reflejando con menores ganancias en otras partes del mundo, como Europa, Japón y algunos países en desarrollo:



Fuentes: ONU, *Situación y Perspectivas para la economía mundial, 2008 (Resumen ejecutivo)*, ONU, Nueva York, 2008, p. 2.

Un estudio hecho por la revista “Alto Nivel” (especializada en negocios) dejó ver que el 96% de las empresas que entrevistaron a nivel mundial, las cuales representan 3.8 trillones de ingresos globales, no planean cambiar a Estados Unidos como destino de inversión en los próximos 3 años, de hecho el 52% va a incrementar la inyección de capital, lo cuál significa una enorme tranquilidad en medio de la incertidumbre que vive el mercado estadounidense, pero también demuestra como la depreciación del dólar ha logrado abaratar los activos en este país.<sup>10</sup>

<sup>10</sup> Aguilar, David, “Reporte de Alto Nivel: México y sus malabares Económicos”, *Alto Nivel*, Núm. 233, México, DF, enero 2008, p. 52

## 1.1 Proteccionismo estadounidense

Estados Unidos juega un papel muy importante en la globalización de la economía mundial actual, representa un gran número de exportaciones e inversiones hacia otros países y regiones y promueve la libre circulación de las mercancías y los capitales apoyado de ejes principales como la propiedad privada, Estado subsidiario y mercados libres a nivel nacional e internacional para las mercancías y los capitales. Sin embargo, este país que promueve una apertura de negocios en el exterior, lo hace de una forma en la que siempre queden protegidos sus intereses.

El proteccionismo estadounidense ha tenido una larga historia. En respuesta a diversas presiones políticas y al flujo comercial Estados Unidos siempre ha protegido a sus productores textiles, automotrices, agrícolas y a algunos otros de importaciones provenientes del resto del mundo.

Esta resistencia a la liberalización comercial se puede visualizar desde el siglo XIX en la Guerra Civil Norteamericana (1861-1865), donde los estados industriales del norte clamaban por aranceles elevados para proteger sus intereses manufactureros de la competencia europea. En 1930, el Congreso de los Estados Unidos, basado en la falsa declaración de que los productores estadounidenses no podían competir contra los productores extranjeros, impuso la Ley de Aranceles Smoot-Hawley, que llevó a los impuestos norteamericanos a niveles históricamente altos, pero las consecuencias de esta medida fueron desastrosas, ya que los socios comerciales tomaron represalias protegiendo sus propios mercados de las importaciones extranjeras, con esto el Comercio Mundial cayó un 70% a principios de esa década, dejando a decenas de millones de personas sin empleo, lo cual llevó a incrementar la Gran Depresión de esa época, así como las tensiones políticas que contribuyeron para dar inicio a la Segunda Guerra Mundial<sup>11</sup>.

---

<sup>11</sup> Stokes, Bruce, *Beneficios del Comercio, Costos del Proteccionismo*, Departamento de Estado de los Estados Unidos, Washington DC, Enero del 2007. p. 8

Debido a que Países en Desarrollo empezaron a formar parte de la competencia en la industria Textil de Estados Unidos, en 1950 surgieron las primeras restricciones al comercio de telas y prendas de vestir. En 1974 se implementó el Acuerdo Internacional Multifibras, en el cuál se establecieron cuotas de importación y aranceles específicos a este tipo de productos. A Estados Unidos el mantener este tipo de restricciones le costó 20,000 millones de dólares anuales y por si fuera poco cada empleo generado le quitaba la oportunidad de obtener un empleo a 35 trabajadores de países más pobres. Estas limitaciones fueron sostenidas hasta 1993, año en el que la Gran Potencia junto con Europa, que también había contribuido a que dichas restricciones se llevarán a cabo, decidieron levantarlas, pero no fue sino hasta 2005 que realmente el comercio de textiles comenzó a liberarse, no sin dejar algunos aranceles exageradamente altos.

En lo que respecta a la industria automotriz, Estados Unidos tuvo que enfrentar otro reto en las décadas de los 70 y 80 cuando los fabricantes japoneses comenzaron a entrar fuertemente al mercado norteamericano. Grandes empresas norteamericanas como Ford, Chrysler y General Motors tuvieron que convencer al gobierno federal de imponer un límite a la cantidad de automóviles que Japón pudiera exportar a ese país, decisión que fue impuesta en 1981 por la administración de Ronald Reagan. Sin embargo, esta medida no ayudó mucho, ya que fabricantes japoneses como Toyota, Nissan y Honda sobrepasaron esas barreras comerciales y empezaron a fabricar automóviles en Estados Unidos.

En la actualidad, después de un gran número de negociaciones para la reducción de aranceles, la protección en todos los sectores es menos extrema, pero no menos política. Una muestra clara del proteccionismo interno que sigue manejando el gobierno estadounidense se detecta en sus importaciones actuales, donde podemos seguir encontrando una serie de regulaciones como altos aranceles, cuotas, prohibiciones y algunos programas que funcionan como mecanismos para el control del ingreso de mercancías a su territorio.

En el año 2002 y a raíz de los ataques terroristas del 11 de septiembre se pusieron en vigor nuevas medidas de seguridad, que dieron un nuevo significado a las importaciones de los Estados Unidos. A partir de esta fecha la aduana americana tiene la tarea de saber que mercancías van a ser enviadas a su territorio antes de abandonar el país de origen. Al mismo tiempo se creó la Ley sobre Bioterrorismo en la que el gobierno estadounidense exige el registro de las instalaciones de fabricación y manipulación de productos alimenticios que vayan a tener como destino el mercado estadounidense.

Otro ejemplo se da cuando Estados Unidos retiró de su mercado 18 millones de juguetes fabricados por un contratista de la empresa Mattel de origen Chino en 2007. Como ya es bien sabido este país asiático tiene graves problemas de control de calidad y el gobierno americano aprovechó esa debilidad para incrementar la alerta contra productos chinos y limitar el ingreso de los mismos a su mercado, sin embargo autoridades de China ordenaron una investigación por el retiro de dichos juguetes argumentando que el error había sido del diseño de Mattel y que esta decisión tenía matices políticos que causaron daños irreparables a los productos de procedencia china.

Todas estas acciones sólo permiten visualizar el poder que Estados Unidos tiene para controlar el flujo de mercancías a su territorio y que a pesar de los problemas que se han presentado con las hipotecas subprime su gobierno no deja de tener el control en esta parte de su economía.

Otro ejemplo del proteccionismo norteamericano lo podemos ver en el ámbito militar, donde se encuentra la interminable guerra contra Irak, la cuál surgió a partir de los ataques del 11 de septiembre, en este conflicto bélico se busca fundamentalmente mostrar al mundo entero que Estados Unidos es capaz de asegurar el dominio global para que ninguna otra nación intente amenazar su integridad como país, de demostrar que tiene la capacidad de desarrollar rápidamente ataques militares en cualquier parte del planeta en donde exista una amenaza a su seguridad y la inmunidad que pueden obtener los norteamericanos en los procesos de Tribunales Criminales Internacionales.

## **1.2 Estrategias comerciales implementadas después de los ataques de 11 de septiembre.**

Después de los ataques que sufrió Estados Unidos el 11 de septiembre del 2001, el combate al terrorismo se convirtió en el principal objetivo de la administración del presidente George W. Bush. A pesar de que inicialmente el gobierno estadounidense se enfocó en la asignación de fondos para las grandes empresas que resultaron afectadas, Bush dirigió toda su atención en cumplir con las estrategias que él había promovido abiertamente desde su campaña presidencial, como el reducir impuestos a sectores de mayores ingresos, pero sobre todo dirigir una parte importante de la economía estadounidense a la industria militar, por ejemplo, los proyectos de militarización del espacio, la firma de cuantiosos contratos militares celebrados después de los ataques, incremento de fondos para el Pentágono y hacía el rubro de la Seguridad Nacional que fueron mucho más allá de la reacción esperada después de los atentados.

Estados Unidos consolidó su influencia político-militar determinando un nuevo comportamiento internacional e imponiendo nuevos procedimientos a sus aliados, organismos internacionales y para el resto del mundo. El presidente estadounidense pidió a todos los países alinearse a sus políticas antiterroristas haciendo una declaración abierta donde dejó ver que toda nación o región del mundo tenía que tomar una decisión, al decir en un Discurso ante una sesión del Congreso en el 2001: “Toda Nación, en toda la región del mundo, ahora tiene que tomar una decisión. Están de nuestro lado ó están del lado de los terroristas”<sup>12</sup>.

Por su parte el secretario de Estado de Estados Unidos, Colin Powell, unos días después de los atentados hizo declaraciones en las que aseguraba que esta colaboración del resto del mundo contra el terrorismo fortalecería y daría un nuevo camino a las Relaciones Internacionales, para ampliar y abrir nuevos caminos de cooperación. Al mismo tiempo, Robert Zoellick, representante de comercio de este

---

<sup>12</sup> Estay Jaime, *La Guerra Infinita: Hegemonía y terror mundial*, p. 52

país comentó en una reunión de la Organización Mundial de Comercio (OMC) que se llevó a cabo en Qatar a finales del 2001, que era de vital importancia que después de los ataques, las naciones se tenían que comprometer a seguir el mismo objetivo que Estados Unidos se había fijado después de los atentados, para de esta forma abrir mercados y no cerrarlos.

El 10 de octubre del 2001, Francis Taylor, Coordinador del Antiterrorismo en el Departamento de Estado de los Estados Unidos, mostró la preocupación por trabajar con la región más cercana a su país y declaró que ya estaba trabajando en nuevas estrategias y entre ellas se encontraba la de formular una estrategia antiterrorista para Colombia y otros países andinos; incrementar relaciones bilaterales con México, así como con países de Sudamérica. También mencionó las herramientas que se utilizarán en la lucha contra el terrorismo como la diplomacia, la cooperación de inteligencia, la cooperación legal reforzada, nuevas medidas legislativas y judiciales, mayores controles fronterizos y financieros, programas de entrenamiento, la aplicación de las convenciones de las Naciones Unidas, el desarrollo de mejores prácticas antiterroristas y la realización de talleres de antiterrorismo<sup>13</sup>.

En enero de 2002, el gobierno estadounidense, por medio del CBP, puso en marcha la Iniciativa de Seguridad de los Contenedores (CSI) que tiene como objetivo impedir que terroristas utilicen cargas transportadas en contenedores para ingresar cualquier objeto y/o artefacto que ponga en riesgo su seguridad. Para el 2003 Estados Unidos ya trabajaba esta iniciativa en los 20 puertos más importantes de diferentes partes del mundo, en los cuales inspectores estadounidenses eran enviados para examinar los contenedores.

Para diciembre de 2002, Estados Unidos también impuso la Norma para el manifiesto de carga que debe hacerse con 24 horas de anticipación, bien conocida como E-Manifest. Esta norma estableció que la información de la mercancía, contenedor y tractor que ingrese a territorio estadounidense tendrá que ser

---

<sup>13</sup> *Idem*, p. 54

enviada con 24 horas de anticipación al CBP desde el último puerto extranjero en el que va a estar la mercancía antes de llegar al país.

Otra de las iniciativas implementadas después de los ataques y la más importante para el análisis que se está realizando en la presente tesina fue la implementación de la Alianza Aduana Industria Contra el Terrorismo (C-TPAT) la cuál será revisada con más detalle en el siguiente punto de este capítulo.

### **1.3 Implementación del programa Alianza Aduana-Industria contra el terrorismo (C-TPAT).**

Después de los ataques terroristas a las Torres gemelas en Nueva York, las fronteras de San Diego, California; Nogales, Arizona; El paso, McAllen, Brownsville, Texas; y cualquier otra parte de la frontera entre México y EUA que sirviera como cruce entre ambos países fue cerrada. Todas las personas, vehículos y contenedores que estaban a punto de cruzar la frontera fueron detenidos prohibiéndoles el paso a territorio estadounidense, muchos mexicanos que diariamente cruzaban la frontera como parte de su rutina fueron forzados a regresar al lado mexicano, esto ocasionó problemas a las cadenas de abastecimiento de empresas extranjeras que enviaban sus productos a los Estados Unidos.

Las aduanas se volvieron un caos, las inspecciones eran más cuidadosas en los cruces fronterizos y en las terminales de embarque, el ingreso de cajas y contenedores tenían que pasar por largas horas de inspección y esto causó problemas para surtir pedidos a empresas americanas importadoras. Por ello el gobierno estadounidense por medio del Buró de Aduanas y Protección fronteriza de los Estados Unidos (CBP por sus siglas en ingles: *Bureau of Customs and Border Protection*) se dio a la tarea de crear un programa que agilizara estas operaciones y a que a su vez cumpliera los nuevos lineamientos de seguridad

para evitar otro atentado terrorista y de esta forma reforzar la seguridad en sus fronteras.

El Programa Alianza Aduana Industria contra el Terrorismo, mejor conocido como C-TPAT es una iniciativa conjunta entre el gobierno estadounidense y las empresas privadas diseñado para construir relaciones de cooperación mutua que fortalezcan la cadena de abastecimiento general y la seguridad en las fronteras. Este programa reconoce que las aduanas pueden proporcionar el más alto nivel de seguridad únicamente a través de la estrecha cooperación de todos los participantes de una cadena de abastecimiento como importadores estadounidenses, empresas de transporte (aéreo, ferroviario y marítimo), agentes aduanales, operadores de almacenes, fabricantes extranjeros y otros agentes del sector comercial, cuidando desde que se embarca el material hasta el momento que se entrega en su destino final.

El C-TPAT fue lanzado en noviembre del 2001 con solo siete compañías que eran las mayores importadoras de Estados Unidos de ese momento. En la actualidad ya más de 7500 compañías se han sumado al programa, entre estas compañías ya se encuentran aquellas que participan en la cadena de abastecimiento como las que se mencionaron anteriormente<sup>14</sup>.

El objetivo principal de este programa y que se convirtió en la misión primordial del CBP es evitar la introducción de terroristas, armas terroristas y/o de destrucción masiva al territorio estadounidense por medio de las cadenas de abastecimiento. Para ello, el C-TPAT fue creado para cuidar de cualquier alteración toda carga internacional que ingrese a territorio estadounidense y que aplica a todas las formas de ingreso al mismo, ya sea aéreo, terrestre o marítimo. Esto hizo que se incrementaran las medidas de seguridad, prácticas y procedimientos en las

---

<sup>14</sup> U.S. Customs and Border Protection, *Securing the Global Supply Chain*, Washington, DC, US, Noviembre 2004, p 2

cadena de abastecimiento internacionales que tengan como destino final los Estados Unidos<sup>15</sup>.

El C-TPAT ofrece a todas las empresas internacionales que se incorporen al programa, una reducción en la inspección de aduanas y agilizar el proceso de liberación de mercancías de las mismas. Todos los miembros del C-TPAT podrán tener acceso al portal del CBP donde podrán verificar el status de su certificación, así como el status de otros miembros, por ejemplo, algún fabricante español que sea miembro del C-TPAT y que este enviando mercancía hacia EU, podrá verificar en el portal que el Agente Aduanal que este utilizando para realizar sus trámites no haya sido suspendido en el programa porque entonces ya no podría hacer uso de ciertos beneficios que como fabricante extranjero le fueron otorgados. Otro de los beneficios más importantes que fueron creados para los miembros, fue la creación de un carril exclusivo de alta tecnología llamado FAST (*Free and Secure Trade: Comercio Libre y Seguro*), que podrá ser utilizado básicamente por aquellos miembros que ingresen sus mercancías al territorio estadounidense vía terrestre.

Para asegurar el buen funcionamiento de este programa el CBP se está enfocando en 3 aspectos fundamentales: a) Cerciorarse de que un alto porcentaje de los embarques que ingresan a los Estados Unidos sean cargas seguras; b) Dar beneficios e incentivos a aquellas compañías que cumplan o excedan los criterios de seguridad que el C-TPAT estableció; y, c) Concentrar todos los recursos y capacidades del CBP para detectar un embarque que represente algún riesgo para su nación<sup>16</sup>.

Para que una empresa extranjera pueda ser miembro del Programa debe cumplir con ciertos lineamientos de seguridad en los que debe involucrar a su personal, debe contar con procedimientos de seguridad interna, donde debe establecer los

---

<sup>15</sup> Ídem, p. 2

<sup>16</sup> Ídem, p.2

controles de accesos tanto a sus instalaciones, como a su información, también debe contar con procedimientos para la carga de su producto, capacitación a su personal y toda esta información debe estar documentada.

Las compañías que logran calificar para este programa y cumplan con todos los lineamientos de seguridad (estos lineamientos serán desglosados en el capítulo 2 del presente trabajo), deberán firmar un acuerdo con el CBP que comprometa a su organización a cumplir y conservar dichos lineamientos. Para ello, el CBP enviará a especialistas en el tema de seguridad en Cadenas de Abastecimiento a visitar las instalaciones de las compañías que deseen certificarse para validar que en realidad cumplan con los lineamientos y criterios mínimos de seguridad. Una vez que sean validados, el CBP los podrá certificar y aparecerán en el portal como Aprobados, para mantener dicha aprobación, los fabricantes extranjeros tendrán que someterse a una revalidación cada 3 años, mientras los transportistas tendrán que hacerlo cada año.

Pero, los miembros del C-TPAT no solo tienen la tarea de cumplir con las expectativas de este programa, también adquieren el compromiso de promover esas medidas de seguridad con sus proveedores y con todos aquellos que participen en su cadena de abastecimiento. El C-TPAT, para todas aquellas empresas alrededor del mundo que decidan no certificarse, preparó un apartado que promoverá que aún así, incrementen sus prácticas de seguridad.

Es importante mencionar que el CBP no solo adquirió un compromiso con las empresas estadounidenses, también está trabajando para que este programa sea conocido a nivel mundial por medio de organizaciones y gobiernos extranjeros. Se está recomendando a todas las empresas que mejoren sus seguridad y hagan eficiente el movimiento de las operaciones de Comercio Exterior. Por otro lado el CBP está solicitando a las empresas americanas que lleven a cabo auditorías regulares a sus proveedores extranjeros para asegurar que estos estén cumpliendo con los criterios mínimos de seguridad.

El CBP también está trabajando con Administraciones de Aduanas extranjeras para identificar riesgos y vulnerabilidades potenciales en las cadenas de abastecimiento y hacerlas más seguras. Entre las organizaciones más importantes con las que ha estado trabajando el CBP destaca la Organización Mundial de Aduanas (OMA), con la cuál se desarrollaron medidas de seguridad estándar que se tendrán que llevar a cabo en todas las aduanas del mundo.

Para la OMA su marco normativo se basa en la colaboración entre Aduana-Aduana y Aduana-Empresas. Ambos casos promueven un conjunto de principios y estándares que garantizan el uso de elementos necesarios para que la implementación de este programa sea posible en los países miembros.

## Capítulo 2

### Implementación del Programa Alianza Aduana-Industria contra el Terrorismo (C-TPAT) en México

En este capítulo nos enfocaremos en como se está llevando a cabo la implementación del programa estadounidense C-TPAT en México. Para ello, se tendrá que analizar como ha sido la relación que el gobierno mexicano ha mantenido con Estados Unidos a lo largo de la historia. Por otro lado, ya que al programa en cuestión va dirigido en su totalidad a prevenir ataques terroristas, es necesario destacar si el terrorismo ha jugado un papel importante en nuestra historia y como este podría afectar al país vecino del norte.

Para saber como este programa está siendo implementado en México es necesario destacar la injerencia que tiene Estados Unidos en la toma de decisiones del gobierno mexicano. Se darán a conocer los puntos que las empresas tendrán que cumplir para poder certificarse en el C-TPAT y de cómo estos criterios han sido aceptados por las empresas mexicanas, así como cuantas de ellas lo han logrado y el por qué otras tantas se han abstenido de hacerlo.

#### 2.1 Relación Comercial México-Estados Unidos

La relación que Estados Unidos y México han mantenido a lo largo de su historia ha sido para los mexicanos una situación de dependencia y de gran vulnerabilidad ante cualquier tipo de decisión tomada por Estados Unidos. La debilidad que mostró el sector externo de la economía mexicana en la última década del siglo XIX era el principal inconveniente para que México buscara una mayor autonomía ante Estados Unidos. En la actualidad el gobierno mexicano ha implementado una serie de programas que ha estimulado la participación de las empresas en el comercio con otros países, no obstante Estados Unidos sigue siendo el principal socio comercial.

Se puede identificar un avance en la relación comercial entre México y Estados Unidos desde hace tres décadas, pero también es claro que México ha tratado de buscar alternativas para que su economía no dependa al 100% de este país. En el gobierno del presidente Luis Echeverría Álvarez hay un claro ejemplo, este mandatario trató de ampliar el panorama a la economía mexicana. Echeverría viajó a 36 países y se entrevistó con 64 jefes de Estado, dentro de sus principales objetivos al incrementar su relación diplomática fue la de ampliar los mercados a fin de revitalizar el comercio exterior mexicano y buscar la sustitución de importaciones a mercado abierto. Entre sus logros destacó la firma de 160 Tratados y Acuerdos internacionales para ampliar el intercambio económico con otros países, entre ellos un acuerdo con el Comecon y apoyo a la creación de la Empresa Naviera del Caribe, el cual fue aprobado por la asamblea de la Organización de Naciones Unidas (ONU) a pesar de la oposición de los principales países industrializados<sup>17</sup>.

A finales de los setenta México seguía presentando una gran dependencia comercial ante Estados Unidos y a pesar de que significaba un importante socio comercial para esta gran potencia, para 1979 México representaba menos del 5 % del total del comercio exterior norteamericano<sup>18</sup>. Por otro lado, la economía fronteriza tuvo un reforzamiento de su dependencia con el incremento del turismo y de las plantas maquiladoras, industrias totalmente extranjeras que requerían mano de obra mexicana y que reexportaban toda su producción al país vecino del norte.

En 1989 el comercio con Estados Unidos representó el 68 por ciento del comercio total mexicano. El comercio bilateral se enmarca dentro del crecimiento de las exportaciones mexicanas (principalmente de las maquiladoras que intensificaron su crecimiento en la zona norte) y del cambio en la composición de las mismas, del cual sobresale el reemplazo de las exportaciones petroleras por las

---

<sup>17</sup> Zoraida Vázquez. *México Frente a Estados Unidos*, 4ta. Edi., Edit. Fondo de Cultura Económica, 2001, p. 213-214.

<sup>18</sup> Ídem, p. 214.

manufactureras. Por su parte, la industria maquiladora fue una de las más dinámicas, debido principalmente a la oferta nacional de mano de obra competitiva y al acceso al mercado de Estados Unidos.

A raíz del cambio de gobierno que se realiza en ambos países en 1988, México y Estados Unidos profundizaron en 4 temas: Centroamérica, narcotráfico, migración y la agenda informal (los problemas internos del sistema político mexicano) los cuáles no formaban parte de asuntos ciertamente bilaterales, pero que formaban parte de la relación por decisión de Estados Unidos. En el gobierno de Carlos Salinas de Gortari se propuso un modelo en donde México disminuyera su papel como productor, con una economía abierta, competitiva y donde la inversión externa privada asumiera un papel central e hiciera de la exportación el motor de la producción. Para ese entonces la diferencia entre la economía de México y la de Estados Unidos era mayor que la de cualquier otro conjunto de países que hubieran intentado asociarse mediante el libre comercio, pues para ese entonces ambos países junto con Canadá ya se encontraban en negociaciones para el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y bajo las circunstancias en las que se encontraba México, con la entrada del EZLN (Ejército Zapatista de Liberación Nacional) en Chiapas, éste tratado representaba una integración de su economía a la de Estados Unidos y que a pesar de ello entra en vigor el 1° de enero de 1994. Desde la implementación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte la relación comercial entre México y Estados Unidos han incrementado de una forma sustancial.

A principios de los noventa surgen 5 fenómenos globales que afectaron de manera decisiva el desarrollo comercial en México:

- a) La revolución de las comunicaciones, las redes de computadoras y su extensión masiva hacia las más diversas actividades económicas y sociales;
- b) La redefinición del poder económico mundial, donde estados Unidos recuperó el liderazgo económico mundial perdido en los setenta;
- c) Un nuevo tipo de empresa transnacional basada en el desarrollo de redes internacionales de producción y de cadenas productivas globales que

- operan como células básicas de la llamada globalización de la industria o producción mundial integrada;
- d) La creación de bloques económicos regionales de países orientados a la competencia global como la APEC (Cuenca del Pacífico), TLCAN y la Unión Europea; y
  - e) La culminación del proceso de liberación y globalización financiera iniciada a fines de los setenta<sup>19</sup>.

En diciembre de 1994, días después de que Ernesto Zedillo asumiera el poder, hubo una fuga masiva de capitales externos y nacionales derivada de una mala decisión del nuevo equipo de gobierno y que tuvo como consecuencia una de las mayores crisis que México ha tenido a lo largo de su historia, derivado a esto las autoridades norteamericanas prepararon rápidamente un paquete de rescate para México y en la campaña electoral norteamericana de 1996, el tema mexicano fue uno de los varios que dieron forma a la agenda del Partido Republicano. Al aproximarse el fin del milenio, en Washington se tenía conciencia de que el sistema político mexicano que tan bien había funcionado para preservación del interés central norteamericano en México ahora necesitaba un cambio de régimen, el cuál aterrizaron en el combate contra el narcotráfico.

No es sino hasta el 11 de Septiembre de 2001 cuando surge una nueva acción que pone en riesgo las relaciones bilaterales. Las torres del World Trade Center de Nueva York y el Pentágono que eran símbolo por excelencia del poderío estadounidense fueron los objetivos a donde terroristas dirigieron sus ataques y así hacer ver su fragilidad al imperio. Como era de esperarse, autoridades estadounidenses proclamaron que el ataque no destruirá la fe de los norteamericanos en su sistema democrático, cuando en realidad los atentados son una respuesta a sus actuaciones dictatoriales en diferentes partes del mundo, sobre todo en el conflicto entre palestinos e israelíes, los frecuentes bombardeos que suele realizar contra Irak y, en general, su actitud ante el llamado mundo

---

<sup>19</sup> Dabat, Alejandro, "Revaluación de la Crisis Asiática: espacio, ciclo y patrón de desarrollo Regional" *Comercio exterior: Banco Nacional de Comercio exterior*, Vol. 51, Num. 11, México, Noviembre de 2001, p. 957-959.

árabe. Debido a que este ataque se realizó con dos aviones comerciales que fueron colapsados contra edificios y que dio como resultado la lamentable pérdida de vidas humanas: colapsó la estructura de la seguridad nacional de la potencia norteamericana. Lo cual da origen a nuevos programas que condenan el terrorismo e incrementa su seguridad en todos los puertos de entrada a su país.

A partir de este grave suceso Estados Unidos mostró su preocupación a nivel mundial y se dice amenazado y acosado por el terrorismo de origen islámico. Por esta razón éste país solicita la colaboración internacional y en particular de sus países vecinos que forman su primer círculo de seguridad, por ello, México no puede evitar la cooperación con Estados Unidos, ya que la seguridad se hizo interdependiente entre los 3 países. En México, esta cooperación se concretó a través de la aceptación del C-TPAT y la firma de acuerdos como la Alianza para la prosperidad y la Seguridad de América del Norte (ASPA).

En marzo del 2002 el gobierno mexicano con la finalidad de seguir cooperando con el gobierno de Estados Unidos, firmó el Acuerdo de Fronteras Inteligentes con Estados Unidos en la cuál se incluyeron 22 compromisos entre los cuales destacan el intercambio de información, en especial del tránsito aéreo, la inspección de contenedores y el desarrollo de tecnología para control en la frontera que une a ambos países. A partir de estos hechos se ha detectado presencia de autoridades estadounidenses en puertos mexicanos colaborando con departamento de este país, por parte de México nuestra presencia en puertos de Estados Unidos sigue siendo mínima.

Otro de los aspectos que cambio radicalmente entre ambos países fue su agenda Seguridad. De un combate contra el narcotráfico que se llevaba a cabo por ambos gobiernos antes del 2001, la agenda cambio para enfocarse en la guerra contra el terrorismo. Es importante destacar que mientras las prioridades de Estados Unidos son el abastecimiento de energéticos, el control de armas nucleares y la detección de ataques con armas químicas y biológicas, para México, sus prioridades se enfocan al cómo el impacto de la pobreza puede afectar la estabilidad del Estado y cuestiones de orden político como: la legitimidad estatal

en un marco de fragilidad del sistema democrático. Esta diferencia de enfoques limita los resultados óptimos que México podría obtener de ciertas negociaciones con nuestro vecino del norte, pues Estados Unidos tiene una visión totalmente enfocada a proteger sus intereses y a temas de seguridad, México todavía no está listo para este tipo de temas y para mantener, México además de seguir cooperando también tendría que aportar y buscar la forma de proteger los intereses de los mexicanos.

## **2.2 Terrorismo en México**

México es importante para Estados Unidos en el combate al terrorismo por varias razones. La principal es que comparten una frontera de 2000 millas, las cuales convierten esta zona en un lugar de fácil tránsito y acceso para los terroristas al territorio estadounidense; Ambos países comparten un alto número de transacciones legales e ilegales que hasta el momento han demostrado por sí solas que el uso de instrumentos militares y policíacos en la frontera son ineficientes para controlarla; el hecho de que ambos países compartan una frontera tan larga ha provocado que exista una fuerte interdependencia; y, para que Estados Unidos pueda controlar la frontera necesita seguir colaborando con el gobierno mexicano.

El hecho de que Estados Unidos mantenga un cierto interés en controlar la frontera México-Estados Unidos no significa que en México exista un alto nivel de práctica terrorista y para poder entender más acerca de cómo aplica el terrorismo en México es necesario destacar dos tipos de terrorismo: Terrorismo de Estado y Terrorismo contra el Estado.

El terrorismo de Estado se produce cuando una institución estatal o varias de ellas funcionan contra el pueblo, ya sea al interior de un país o sobre otro y producen miedo contra el pueblo. El terrorismo contra el Estado puede ser aplicado por un grupo nacionalista, religioso, revolucionario, entre otros, que lucha contra un

Estado, al que por diversas razones se le considera ilegítimo, imperialista, usurpador, invasor, etc.

En el caso de México no parece existir ninguno de los dos, el bajo nivel de terrorismo, si es que se le puede llamar así, que se presenta en nuestro país es ejercido por delincuentes contra el pueblo y que se puede encontrar en todos los niveles socioeconómicos existentes en el país. Sin embargo en el Discurso del 10 de octubre del 2001 dado por Francis Taylor, además de los comentarios mencionados en el capítulo 1 de esta Tesina, éste afirmó que el terrorismo estaba indudablemente presente en América Latina y que se podría argumentar que los movimientos revolucionarios de 1968 originaron un terrorismo moderno. Con comentarios como éste y otros el gobierno americano pretende ejercer una mayor presión.

En los últimos años la violencia en México incrementó debido al combate del actual gobierno contra el narcotráfico, la respuesta a éste hecho ha sido una serie de asesinatos de policías, comandantes del Ejército y altos funcionarios. El narcotráfico en México es lo más cercano que vivimos al terrorismo, el poder de la gente que participa en éste es inmenso, ellos cuentan con una fuerte estructura, recursos y armamento propio capaz de enfrentar a los diferentes grupos de seguridad que existen en México.

Estados Unidos, por el momento solo está ejerciendo presión sobre el gobierno mexicano para que mejore el control de las fronteras mexicanas con Centroamérica, Océano Pacífico y Océano Atlántico. Esta presión se puede visualizar en varios casos, como la presencia del personal del Servicio de Migración y Naturalización (INS) en Cancún México para ayudar en el chequeo de las personas que viajarán a los Estados Unidos; El gobierno mexicano también está trabajando en incluir y mejorar dispositivos electrónicos de vigilancia en sus controles migratorios para establecer una relación más coordinada con el INS y evitar que los casos de violencia y el tráfico de drogas que se viven en México no traspasen las fronteras.

### **2.3 Implementación del Programa Alianza Aduana-Industria contra el terrorismo en México**

México, por ser país vecino de Estados Unidos, compartir su principal frontera y tener a esta potencia mundial como su principal socio comercial está comprometido a dar a conocer e impulsar este programa entre las empresas mexicanas que mantengan cualquier tipo de relación o participación en operaciones de comercio exterior en territorio estadounidense para que dichas empresas se preparen para competir de una manera justa ante estos nuevos requerimientos.

Existen una serie de criterios mínimos de seguridad que cualquier integrante que participe en una cadena de suministro de un producto que es importado en los Estados Unidos que desee certificarse tiene que cumplir. Los integrantes de una cadena de abastecimiento pueden ser Carriers, Agentes Aduanales, Fabricantes extranjeros con ya lo habíamos mencionado con anterioridad.

Para este trabajo es de suma importancia hacer una revisión a los criterios de seguridad que cualquier fabricante mexicano debe cumplir para poder certificarse. De esta forma el fabricante mexicano podrá reducir el riesgo de pérdida, robo y paso de contrabando y/o instrumentos de terrorismo que provengan de cualquier red terrorista a nivel mundial.

### **2.3.1 Seguridad**

Los fabricantes mexicanos deben contar con procesos escritos y verificables para la selección de asociados, Agentes Aduanales, proveedores, vendedores e incluso las líneas transportistas que utilicen para trasladar su mercancía para de esta forma asegurar la integridad total de la cadena de abastecimiento. El fabricante deberá dar a conocer al CBP si aquellos que participan en la cadena de suministro están o no certificados por C-TPAT, aquellos que estén certificados deben presentar una copia de su certificado y su número de Interfaz de Verificación de Estado (SVI) y para aquellos que no lo estén el fabricante debe requerir que demuestren de forma escrita que están cumpliendo con los criterios de seguridad que exige el C-TPAT.

Para los asociados, el fabricante deberá programar una serie de evaluaciones periódicas de sus procesos y de sus instalaciones para comprobar que las normas de seguridad requeridas se estén llevando a cabo.

Para los envíos de mercancía a Estados Unidos el fabricante deberá verificar que los transportistas certificados por C-TPAT que subcontratan servicios de transporte a otros transportistas se aseguren que también estén aprobados por C-TPAT.

Uno de los objetivos fundamentales de este programa es mantener la integridad de los contenedores y remolques que ingresen al territorio americano para así evitar la introducción de materiales y/o personas no autorizadas. En el punto de origen debe existir un procedimiento para sellar correctamente y mantener la integridad de los contenedores y remolques de envío, los sellos que deben utilizarse deben ser sellos de alta seguridad, mismos que deben cumplir como mínimo la norma PAS ISO 17712 para sellos de alta seguridad.

Otro punto requerido por el C-TPAT para los contenedores (refrigerados y secos) y tractores es su Inspección, en la cuál se tiene que revisar la integridad física de su

estructura antes de ser cargado. Para realizar dicha inspección se tienen que cubrir **17** puntos básicos:

1. La defensa o parachoques del tractor: Se tiene que inspeccionar que no lleve bultos o algún objeto extraño dentro de ésta parte.
2. La maquina del motor del tractor: Que este no lleve alteraciones.
3. Las llantas: Se utilizará herramienta especial para verificar que no contengan paquetes y/o objetos extraños.
4. El pido del tractor: Se verificara que no lleve compartimentos secretos o que este haya sido alterado.
5. Los tanques de gasolina: Que el tanque no haya sido alterado.
6. la cabina del conductor: Que este libre de objetos extraños
7. Tanques de aire: Se verificará que estos estén completamente vacíos.
8. Tubos debajo del contenedor: verificar que pertenezcan a la unidad de carga y no estén recién pintados o sobrepuestos.
9. La caja de la Batería: Libre de objetos.
10. Pared delantera: Se tiene que verificar que no existan huecos, que no presente alteraciones en los remaches para evitar la doble pared y así poder asegurarse de no llevar carga ilegal.
11. Lado Izquierdo: Se realizará la misma inspección que la pared delantera y además se buscará que no existan parches, muros falsos y remaches que no coincidan con los que presenta el resto de la pared
12. Lado Derecho: Misma inspección que Lado Izquierdo.
13. Piso: Se buscarán maderas sobrepuestas, piso falso, reparaciones inusuales y que la altura a la que se encuentre el piso sea la correcta.
14. Techo Interior/Exterior: No debe existir ningún tipo de parches o paredes falsas.
15. Puertas Interior/Exterior: Libres de alteraciones y los remaches no pueden presentar alteraciones
16. Unidad de refrigeración: Como un nombre lo indica, esto solo aplica a las unidades refrigeradas, en la cuál se inspecciona con una lámpara para que no presente objetos dentro de esta parte.
17. El escape: Verificar que este libre de objetos y que mantenga una temperatura normal.

Otra de las medidas de seguridad requeridas por este programa es la de garantizar la integridad y seguridad de los procesos relacionados con el transporte, manejo y almacenaje de carga, es decir, desde que el producto sale de la línea de producción hasta que este es cargado en el contenedor. Para llevar a cabo correctamente este punto es necesario que la empresa mantenga procedimientos donde se garantice que toda la información utilizada para despachar mercancías sea legible, completa, exacta y que este protegida contra cambios, pérdidas o introducción de falsa información.

El área de Recursos Humanos de la empresa certificada por C-TPAT juega un papel de suma importancia, ya que uno de los puntos en los que se enfoca es la contratación del personal, para lo cuál la empresa debe contar con procesos para evaluar a los candidatos con posibilidades de empleo y realizar verificaciones periódicas a los empleados actuales (de acuerdo a la sensibilidad del puesto). Para lo candidatos se debe hacer una verificación de la información proveída en la solicitud antes de ofrecer empleo, tal como antecedentes y referencias.

Para los empleados que laboren en estas instalaciones se les exigirá tener visible todo el tiempo que se encuentren dentro de las instalaciones una credencial o insignia que los acredite como trabajadores de la empresa. La gerencia y el personal de seguridad deberán llevar un control adecuado documentado de la entrega y devolución de credenciales y/o insignias tanto de empleados como de visitantes y proveedores. Para evitar cualquier disturbio deberá existir un procedimiento documentado para identificar, enfrentar y dirigirse a personas no autorizadas o no identificadas.

También existe un requisito que requiere seguridad de la tecnología de informática, en el cuál se solicita a la empresa que se utilicen cuentas asignadas individuales que estén protegidas con contraseña y de existir políticas, procedimientos y/o normas de tecnología, estos deberán ser dados a conocer a los empleados. En este punto es necesario que se establezca un sistema para identificar el abuso de sistemas, detectar el acceso inapropiado y la manipulación o alteración de datos.

### **2.3.2 Infraestructura**

Para que una empresa pueda certificarse con C-TPAT es necesario que cumpla con ciertos requisitos de seguridad física que comprenden cercados, puertas y casetas de entrada, estacionamiento, estructura de edificios, control de cerraduras y llaves, iluminación y Sistemas de alarmas y videocámaras de vigilancia. Estos requerimientos deben ser comprobados por expertos en seguridad que envía el CBP a las empresas que están en proceso de certificación

El fabricante deberá contar con una instalación que permita que los contenedores y remolques se almacenen en un área segura para impedir el acceso y/o manipulación por personal no autorizado, por lo que deberá existir una cerca perimétrica que encierre las áreas alrededor de esta zona. Se deben utilizar cercas interiores dentro de la estructura de manejo de carga para separar la carga internacional, de alto valor y peligrosa. En este punto la empresa deberá contar con procedimientos para denunciar y neutralizar la entrada de vehículos y/o personal no autorizado. Esto se hace con el fin de evitar que alguien o algo indeseado para Estados Unidos ingrese al trailer que entrara a su territorio.

Las puestas de acceso para personal y vehículos deben ser atendidas y supervisadas, se recomienda que la cantidad de estas se mantenga al mínimo necesario para mantener un acceso y seguridad apropiados, a su vez la empresa debe contar con un sistema de identificación de empleados para tener un control de acceso, de esta forma los empleados podrán tener acceso solo a aquellas áreas que necesitan para desempeñar sus funciones.

Debe existir un estacionamiento para empleados donde solo se permitirá estacionar vehículos de pasajeros privados y a estos mismos se les prohibirá que se estacionen dentro de las áreas de manejo y almacenaje de carga. La empresa deberá tener personal que asegure que este proceso se lleve a cabo y deberá delimitar áreas restringidas.

Los edificios deben estar contruidos de materiales resistentes y deberán estar hechos para resistir la entrada ilegal de personal ajeno a la empresa, para asegurar esto, la empresa deberá comprometerse a realizar inspecciones y reparaciones periódicas para mantener la integridad de las estructuras, lo cuál la obligará a invertir en una infraestructura más sólida y segura, así como en personal de seguridad que llevé a cabo dichos rondines.

Las ventanas, puertas y las cercas tanto interiores como exteriores deben estar aseguradas con cerraduras, para lo cuál la gerencia o bien el personal de seguridad deben tener un control documentado de la entrega de todas las cerraduras y llaves para evitar el ingreso de personal no autorizado a areas restringidas.

Es necesario que exista una iluminación adecuada al interior y exterior de la empresa, se deben considerar áreas como entradas y salidas, áreas de manejo y almacenaje de carga, líneas de cercas y áreas de estacionamientos, lo cuál también requerirá una mayor inversión.

La empresa debe contar con sistemas de alarmas y videocámaras de vigilancia para supervisar e impedir el acceso no autorizado a la zona de manejo y almacenaje de carga, se tendrá que llevar a cabo un control de cintas donde se encuentren las grabaciones de un largo periodo que pueden ser requeridas por la Aduana Americana en cualquier momento.

### **2.3.3 Capacitación del personal**

Todo el personal debe conocer los aspectos más importantes del C-TPAT. La empresa esta obligada a concientizar a su personal sobre amenazas de terroristas y contrabandistas en cada punto de la cadena de suministro. Los empleados deben tener la capacidad para detectar una situación de riesgo y saber como y a quien denunciarla.

También se debe capacitar adicionalmente a los empleados que estén en áreas de envíos y recibos, así como aquellos que reciben paquetería y correo para que este sea inspeccionado antes de ser distribuido al destinatario final. El empleado que se encuentre en área de recibo y envíos debe ser capaz de proteger la integridad de la carga, así como de detectar conspiraciones internas y proteger los controles de acceso

### **2.4 Participación de las empresas mexicanas en el Programa Alianza Aduana Industria contra el Terrorismo.**

En resumen, a pesar de que el C-TPAT ha sido hasta el momento un programa voluntario, la aduana americana esta forzando lentamente la participación de todas las empresas mexicanas para que sean parte de este programa. Hasta el año 2007 solo 885 empresas mexicanas que realizan operaciones de comercio exterior con Estados Unidos cuentan con la certificación del C-TPAT<sup>20</sup>

México forma parte de las 10 economías más grandes en términos de comercio exterior, por tal motivo no puede quedar fuera de este programa, ya que de no hacerlo se colocaría en desventaja competitiva, esto nos lleva a que también se ve obligado a fomentar nuevas practicas en las empresas mexicanas.

---

<sup>20</sup> <http://www.sat.gob>, 07 de agosto del 2008

Hasta el momento las empresas que más han decidido certificarse son principalmente maquiladoras instaladas en la frontera norte y sucursales mexicanas de transnacionales, pero el resto de las empresas no están listas para adoptar este tipo de programa que Estados Unidos pretende hacer obligatorio en algún momento.

## Capítulo 3

### **Perspectivas de las PYMES mexicanas ante el incumplimiento del Programa Alianza Aduana-Industria contra el terrorismo.**

En el presente capítulo se pretende dar a conocer el importante papel que desempeñan las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) mexicanas en la relación económica que mantiene nuestro país con Estados Unidos. Las PYMES constituyen cerca del 52%<sup>21</sup> de los ingresos de México, lo que las sitúa en una posición de considerable trascendencia, ya que logrando su incursión a grandes mercados como el de nuestro vecino del norte se lograría un considerable avance en la economía de nuestro país.

Existen diversos obstáculos que impiden el desarrollo y la total aceptación de estas empresas en la economía estadounidense. Las PYMES no solo tienen que luchar en contra de las limitantes que encuentran dentro del territorio nacional, como el financiamiento, desventaja competitiva con empresas de mayor capital o el desarrollo de proyectos por falta de tecnología, en el mercado estadounidense también se encuentran con barreras entre las que destacan la adaptación a las necesidades de otro país, las barreras que encuentran en la frontera al momento de querer realizar sus operaciones de Comercio Exterior y la aceptación de éstas en una economía tan proteccionista como lo es la estadounidense.

Las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) son una parte fundamental para la economía de México y para poder conocer la importancia de las PYMES Mexicanas en nuestro país, es importante poder identificar de qué tipo de empresa se discute cuando nos referimos a ellas.

---

<sup>21</sup> “PyMEs”, *Alto Nivel*, Núm. 213, México, DF, mayo 2006, p. 64

Existen diferentes definiciones para “pequeña y mediana empresa”, las cuales dependen de las variables usadas para medir su tamaño (ventas, empleados o capital invertido). Sin embargo, la tipología que se apoya en el número de empleados que aloja la empresa es la que ha tenido una mayor difusión. A continuación se presentará un cuadro en el que se podrá visualizar la clasificación de las PYMES en diferentes sectores<sup>22</sup>:

### **Tipos de PYMES**

Tipo de Empresa	Industria	Comercio	Servicios
Pequeña empresa	11-50	11-30	11-50
Mediana empresa	51-250	31-100	51-100

*Fuente:* <http://www.siem.gob.mx/portalsiem/>

Hay 2 tipos de PYMES, las formales y las marginales. Las formales se operan dentro del mercado legal, tienen alto nivel de capitalización y un importante uso de tecnología, suelen estar asociadas y/o vinculadas a las grandes empresas y las acciones gubernamentales se concentran en velar el cumplimiento de las leyes que protegen al trabajador. Las segundas son pequeñas unidades productivas, se caracterizan por tener un bajo nivel de capital, producción artesanal, una combinación de mano de obra asalariada, familiar y en lo que respecta al gobierno este tipo de empresa puede convertirse en un potencial foco de generación de empleo dependiendo del grado de reactivación de la economía y de la existencia de políticas gubernamentales de apoyo técnico y de crédito.

Las principales características de las PYMES son básicamente que su capital es proporcionado por una o dos personas que establecen una sociedad; los propios dueños dirigen la marcha de la empresa y su administración es práctica y positiva; utilizan más maquinaria y equipo, aunque se sigan basando más en el trabajo que en el capital; dominan y abastecen un mercado más amplio y no necesariamente tiene que ser local o regional, ya que muchas veces llegan a producir para el mercado nacional e incluso para el mercado internacional. Este tipo de empresa está en proceso de crecimiento, la pequeña tiende a ser mediana y está aspira a

<sup>22</sup> <http://www.siem.gob.mx/portalsiem/>, 03 de octubre de 2007

ser grande; obtienen algunas ventajas fiscales por parte del Estado que algunas veces las considera causantes menores dependiendo de sus ventas y utilidades. Dichas características hacen que su operación sea menos compleja que grandes empresas.

Las PYMES se han vuelto una parte fundamental de la economía mexicana, sin embargo debido a la complejidad del sistema capitalista que se existe en México estas empresas deben aprender a conocer muy bien sus deficiencias y buscar oportunidades para que les permita lograr sus objetivos y trascender en el mercado.

### **3.1 Relación Costo-Beneficio para las PYMES ante la implementación del programa.**

La decisión de implementar el programa Alianza Aduana Industria contra el Terrorismo en las PYMES Mexicanas, como cualquier decisión de un negocio debería pasar por un análisis de Costo / Beneficio, ya que por cuestión de costos solo grandes empresas podrían cubrir los requerimiento de este programa. Las empresas que han logrado certificarse han gastado desde 10,000 hasta 100,000 dólares solo para calificar y poder obtener la certificación, como también han tenido que modificar su estructura organizacional, instalaciones y procedimientos internos para poder calificar.

Es muy importante destacar que todos los requerimientos del C-TPAT exigen una mayor inversión en toda la cadena de abastecimiento, lo cual incluye una modificación en sus costos. Los procesos de reestructuración y la introducción de nuevas tecnologías que están realizando las empresas mexicanas con el propósito de mantener una posición dentro de este mercado les permitirá seguir jugando un papel importante en la economía global, pero también se debe de tener en consideración que esto implica costos financieros muy altos, no solo en adquisición de tecnologías, sino en las inversiones subsecuentes que estos cambios requieren en el ámbito de la calificación, capacitación y reorganización empresarial.

Las empresas que exportan o importan a y de los Estados Unidos sufrieron el incremento de costos por cada embarque, ya que se les exige más seguridad a los transportistas, los cuales tuvieron que invertir mucho dinero para poder seguir en el negocio, tuvieron que actualizar sus sistemas de rastreo satelital, gastar en reparaciones para enviar cajas a los Estados Unidos que cumplan con las expectativas de seguridad, incrementaron exámenes periódicos a sus operadores para asegurarse que éstos sean personas confiables y otros más requisitos que se vieron reflejados en el incremento de costos por la rentas de cajas y contenedores.

Por su parte, la aduana también sufrió el incremento de costos por llevar a cabo este programa. El aumento de guardias de seguridad, la instalación de maquinas de rayos "X" y detectores de metales, contratación de personal especializado, gastos de entrenamiento para su personal, la aplicación de sofisticados dispositivos de seguridad, entre otros fueron uno de los pocos gastos que el gobierno sufrió. Pero todos estos gastos de la aduana americana originan el incremento de costos en las operaciones de Comercio Exterior.

Las PYMES no tendrían forma de justificar estos gastos, su mismo tamaño las llevaría a buscar otras alternativas para su negocio, pues muchas de ellas no podrían certificarse por los costos que representaría y para aquéllas que exporten a los Estados Unidos y que deseen continuar con su actividad comercial tendrían que hacerlo bajo el riesgo de que Estados Unidos llegue a negar el acceso a las empresas no certificadas en caso de un nuevo atentado terrorista.

Los requisitos para obtener el beneficio del uso del carril FAST, gracias al cual el exportador obtiene un tratamiento aduanero preferencial, con menores inspecciones y controles sobre su carga, requieren una importante inversión en tiempo y recursos. Por lo tanto, son los grandes exportadores los únicos que ven justificados los costos para obtener el beneficio.

Otros de los beneficios que ofrece el C-TPAT, además del carril FAST, son: 1) Disminución en la selección aleatoria para revisiones por parte del CBP; 2) Revisión expedita (en caso de corresponder revisión, los embarques C-TPAT tienen prioridad y son revisados mediante rayos Gamma); 3) Fortalece la reputación y el prestigio internacional de los participantes; 4) Optimiza los procesos y operaciones de la cadena de abastecimiento; 5) Fomentar un ambiente de trabajo seguro; y, 6) Mejorar la competitividad de las empresas y de las economías de los países en que se ubiquen<sup>23</sup>. En este caso las PYMES tendrían que someterse a la valoración, pues los beneficios presentados tendrían que satisfacer sus gastos.

La Universidad de Virginia de los Estados Unidos realizó en el año 2007 (como lo ha hecho cada año desde la implementación del C-TPAT) el estudio de “*Cost/Benefit Survey*” (estudio de costo beneficio) e identificó que para los importadores estadounidenses la razón más importante para participar en este programa para reducir cualquier riesgo para su cadena de suministro, mientras que para los no importadores (el resto de los negocios) la razón es porque sus clientes en Estados Unidos lo han requerido así.

Desde el punto de vista macroeconómico se puede analizar el problema que representa para la economía mexicana la implementación del Programa Alianza Aduana-Industria contra el terrorismo. Al momento de que un número representativo de empresas toma la decisión y aceptación de un programa como estos afecta directamente al desarrollo de la economía mexicana, ya que es la suma de todas las decisiones realizadas individualmente, así como lo hacen las personas, empresas, consumidores, productores y trabajadores que componen la vida económica de un país. Ya que la visión macroeconómica nos permite observar y medir los cambios y tendencias de la economía, esta será utilizada para hacer un análisis sobre el intercambio comercial que realiza México y Estados Unidos para saber cual es el grado de afectación sobre la balanza comercial y el comportamiento empresarial que va a tener la economía mexicana

---

<sup>23</sup> <http://.sat.gob.mx>, 07 de marzo de 2008

con la aceptación del C-TPAT y a su vez analizar cómo los Estados Unidos usa como pretexto los ataques del 11 de septiembre para justificar la intensificación de proteccionismo en sus fronteras.

### **3.2 Posibles escenarios para las PYMES que no cumplan con los criterios mínimos de seguridad impuestos por el programa.**

Para poder entender el comportamiento de estas empresas dentro del mercado estadounidense es necesario conocer su comportamiento a nivel nacional y así identificar los retos y oportunidades a los que se enfrentan en Estados Unidos, detectando así los principales factores que definen su conducta, como el gobierno, economía, política, educación y la diferencia de culturas. A pesar de la importancia de las PYMES en el desarrollo económico de México, ha sido muy difícil para ellas el ser reconocidas y sobre todo obtener un buen financiamiento para lograr incursionar en otros mercados. Esto a llevado al gobierno a la Banca Mexicana a prepararse más para atender las necesidades de las PYMES. Este tipo de empresa estuvo desatendida por décadas y ahora que se comienzan a registrar cambios notables en la participación que tienen en el comercio exterior mexicano es necesario reconocer que debe existir una mayor apertura de crédito hacia ellas, así como también existe la necesidad de impulsar en ellas competitividad.

Las ventajas que se pueden destacar de las pequeñas empresas es la capacidad de generación de empleos, asimilación y adaptación de tecnología, pueden generar producción local y de consumo básico, contribuyen al desarrollo regional, flexibilidad al tamaño de mercado, fácil conocimiento de empleados y trabajadores, facilitando resolver los problemas que se presentan, la planeación y organización no demanda mucho capital, conserva una unidad de mando permitiendo una adecuada vinculación entre las funciones administrativas y operaran, producen y venden artículos a precios competitivos.

Por otro lado, las cualidades de la mediana empresas se caracterizan por tener una gran movilidad, permitiéndoles ampliar o disminuir el tamaño de la planta, así

como cambiar los procesos técnicos necesarios; por su actividad tienen posibilidad de crecimiento y de llegar a convertirse en una empresa grande; absorben una porción importante de la población económicamente activa, debido a su gran capacidad de generar empleos; relacionan y adaptan nuevas tecnologías con relativa facilidad; se pueden establecer en diversas regiones del país y contribuyen al desarrollo local y regional por sus efectos multiplicadores; y cuentan con una buena administración, aunque en muchos casos influenciada por la opinión personal de o los dueños del negocio.

Datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) informan que en México existen alrededor de 2 millones 844 mil empresas, de las cuales el 99.7% son MPYMES (Micro, Pequeñas y Medianas Empresas), que en conjunto crean el 42% del Producto Interno Bruto (PIB) y el 64% del empleo en el país, lo cual reafirma su importancia<sup>24</sup>.

Por su gran capacidad como creadoras de empleo, las PYMES se consideran como generadoras de avances en el ambiente empresarial y su flexibilidad las convierte en un grupo muy dinámico y poseedor de un gran potencial de desarrollo productivo.

En el actual sexenio se ha dado una especial atención a las PYMES, mayor participación en la banca comercial y más cuidado con los participantes que hoy se debaten por estar a la cabeza de estos negocios. Una de las dificultades que se han encontrado estas empresas es la insuficiencia de dinero o financiamiento que se les ha destinado, problema que se ha tratado de solucionar con nuevas estrategias en capacitación, en cadenas productivas, etc. Sin embargo, los especialistas consideran que esto es sólo el comienzo, y que los planes de trabajo, financiamiento y asesoría, entre otros, que hoy operan, deben ser analizados y en su caso modificados para lograr la madurez que necesitan para atender adecuadamente a las PYMES.

---

<sup>24</sup> <http://www.inegi.gob.mx>, 19 de marzo de 2008

En la actualidad, las empresas compiten dependiendo de su capacidad tecnológica y la capacidad que tengan para responder de manera flexible a los retos de un mercado cambiante. El nuevo contexto en el que se desenvuelven las naciones ha hecho saber a los gobiernos la importancia económica y social de las PYMES, ya que muchas de ellas se han convertido en fundadoras de las nuevas formas de organización industrial.

En 1999 la secretaría de Economía dio a conocer datos que revelaron la importancia de que las PYMES incrementaran su participación en el Comercio Exterior. Estos datos reflejaban que en tan solo ese año 35,000 PYMES participaron en la actividad exportadora, representando el 95% de las empresas exportadoras, sin embargo al momento de revisar las cantidades se encontraron con la sorpresa de que sus exportaciones solo representaron 143,000 dólares de los 160,000 millones que se exportaron.

Actualmente, la integración latinoamericana está ofreciendo una excelente oportunidad para las PYMES mexicanas que quieren incursionar por primera vez en los mercados internacionales. Una de las principales ventajas que presenta este mercado es la similitud cultural de los países de la región. Por razones de cercanía las PYMES mexicanas que desean realizar comercio exterior piensan inmediatamente en Estados Unidos como mercado antes de dirigir su atención otros mercados como Europa.

Las exportaciones de las PYMES Mexicanas al resto de la región han estado creciendo dentro del marco de los tratados de libre comercio con Chile, Costa Rica, América del Norte, Colombia y Venezuela, Bolivia y Nicaragua; así como los acuerdos de alcance parcial con países como Brasil o Argentina. En la actualidad la PYME es considerada como uno de los actores clave del desarrollo. El nuevo contexto internacional en que se desenvuelven los negocios representan grandes desafíos, lo cual exige a las PYMES mayor capacidad de competir en economías crecientemente desreguladas y abiertas al comercio exterior, sin embargo esta lucha no solo será en los mercados internacionales, según datos proporcionados

por el Foro Económico Mundial, México cayó del lugar 44 al 60 de 2004 a 2005<sup>25</sup>, lo cuál llevó al gobierno mexicano a implementar una serie de programas.

El Banco de México confirmó en septiembre del 2007 que el financiamiento a empresas por parte de la banca comercial, como Banorte, Santander y Bancomer incrementó un 34%, lo cuál ha motivado que el crédito a las PYMES vuelva a fluir, este financiamiento es el más alto que han alcanzado las empresas después de la crisis financiera de 1994-1995<sup>26</sup>. Sin embargo la inversión que podrían alcanzar este tipo de empresas aún no sería suficiente para cubrir todas las expectativas de un programa como el C-TPAT.

---

<sup>25</sup> “PyMEs”, en *Alto Nivel*, México D.F., mayo 2006.

<sup>26</sup> *Alto Nivel*, Idem.

## Conclusiones

El ataque terrorista que sufrió Estados Unidos el 11 de septiembre no provocó la crisis que la gran potencia presenta actualmente a nivel mundial, pero incuestionablemente la puso al descubierto. Una clara muestra de ello la podemos visualizar cuando unos meses antes Estados Unidos hablaba de una baja porcentual en su nivel de empleo. La destrucción de las torres gemelas provocó un desplome financiero que ya no era secreto en aquel entonces por todas las bolsas y los ataques, lejos de dañar a esa nación, la hicieron más fuerte y el gobierno estadounidense aprovechó para comenzar a ejercer un acto de autoridad, no tanto ante las masas o ante el derrumbe financiero, sino ante el terrorismo y encontraron una forma muy tenaz de hacer notar el gran poder que ejercen al implementar un programa contra el terrorismo donde todo aquel país que mantenga una relación comercial con ellos tendrá que apegarse a las reglas de seguridad que fueron implementadas por el gobierno americano.

Es claro que los ataques terroristas alertaron los sistemas de seguridad de Estados Unidos que pusieron entredicho la vulnerabilidad territorial. Con la implementación de este programa y otras políticas que fueron creadas después de estos sucesos, esa nación se enfoca a salvar a grandes empresas, bancos y compañías de seguros que se vieron afectadas en ese momento, sin embargo cuando Estados Unidos declaró la guerra al terrorismo más bien, el objetivo primordial aparentó ser el cierre de contratos millonarios dirigidos a la industria de la guerra y se alejó mucho de la idea de enfocarse al deterioro que esa crisis significó para la economía estadounidense que resultó ser la más afectada.

El gobierno estadounidense se está beneficiando de la necesidad de aquellos países no desarrollados que dirigen todas sus operaciones de comercio exterior hacia los Estados Unidos y aprovecho para ser más hermético en sus fronteras. Además, con la implementación del programa Alianza Aduana-Industria Contra el

Terrorismo este país está promoviendo una lucha contra la red terrorista a nivel mundial y por perfeccionada que ésta sea, el programa no pasa de ser un operativo policial que rebasa los límites de sus fronteras y su poder como nación. Esta pretensión del gobierno americano por formar una alianza mundial contra el terrorismo, la cuál no excluye a casi nadie, deja al descubierto que tiene la aspiración de comprometer a los países y a sus servicios de seguridad a tener cero tolerancia con el terrorismo con la finalidad de mantener un control sobre ellos.

Por otro lado, la implementación de esta iniciativa provoca el inevitable cuestionamiento acerca de que esté o no afectando los flujos legales de bienes y personas. Por ejemplo, ¿De que forma se va afectar el flujo de los migrantes ilegales con la implementación de sistemas antiterroristas?, si son los trabajadores ilegales quienes constituyen una gran contribución a la economía americana y a su prosperidad. En este caso no solo México enfrenta el reto de mejorar sus sistemas anti-terroristas en la aduana, si no que Estados Unidos se verá obligado a mejorar su capacidad de inteligencia para detectar este tipo de interacciones o buscar una nueva alternativa que cubra la parte económica que los migrantes ilegales representan.

Es también un hecho que la implementación del C-TPAT en la frontera México-Estados Unidos tendrá muchos efectos colaterales y uno de los efectos que considero es de gran riesgo para nuestro país es la aparición del Terrorismo. Como ya lo mencione en el capítulo dos de este trabajo, se puede decir que el terrorismo en México es nulo, pero el hecho de que el gobierno mexicano apoye a Estados Unidos en su lucha contra el terrorismo hace que México corra el riesgo de convertirse en un filtro de atentados terroristas en contra de ese país.

Sin embargo, el objetivo de este trabajo está enfocado a encontrar las consecuencias que traería la implementación de este programa a las PYMES, por ello vamos a analizar la ya conocida frase de G. Bush donde dice: “están de nuestro lado, o están del lado de los terroristas”, ¿qué significa esto para el gobierno mexicano?, ¿qué significa esto para las PYMES?. Hasta el momento no

ha existido alguna objeción mayor por parte del gobierno mexicano y éste ha carecido de cuestionamientos respecto a las ventajosas condiciones que Estados Unidos pretende imponer, ¿por qué el gobierno mexicano no exige al gobierno americano que las empresas estadounidenses que exportan a México cumplan con los mismos requisitos que ellos piden a las mexicanas?

Para el gobierno estadounidense, la posibilidad de que se repita un 11 de septiembre es casi nula, pero no imposible, en caso de que llegue a ocurrir un suceso como este, las fronteras de Estados Unidos se cerrarían para todos aquellos que no se hayan certificado dentro del programa del C-TPAT o bien harían que sus operaciones de comercio se hagan muy lentas, lo cuál representaría una gran pérdida económica para todas las empresas que no lleguen a obtener la certificación.

Lejos de obtener beneficios como utilizar los carriles Express o FAST y obtener rapidez en sus operaciones, las empresas mexicanas están rigiéndose bajo requerimientos americanos que perjudican a las pequeñas y medianas empresas, ya que éstas probablemente no puedan tramitarlo porque no tienen el suficiente capital para invertir en entrenamientos, seminarios, procedimientos y en estructura que éste programa requiere para poder certificarlas.

Las PYMES juegan un papel muy importante en la economía mexicana y deben estar alerta para desenvolverse en el mercado mundial de forma competitiva. El día que se realizaron los ataques de USA, la frontera entre USA y México fue cerrada, ese día hubo un enorme desperdicio de combustible y horas de trabajo, la industria maquiladora se vio muy afectada, impidiendo que cumplieran con su proceso de Just in Time.

Las PYMES, además de este panorama, se enfrentan a muchos retos y entre ellos esta la globalización, fusiones empresariales, alianzas estratégicas, competencia, tecnología de información, debido a esto están obligadas tener interacción de actividades económicas y culturales con otros países. Esta nueva tendencia antiterrorista de Estados Unidos se está volviendo toda una ideología y parte de

su cultura empresarial, es por ello que se requiere el desarrollo de nuevos productos y procesos para poder enfrentarse a nuevos requerimientos y así poder seguir participando en el mercado de una forma competitiva. Ante esta realidad y ante un entorno que nos llena de información y cambia de forma inmediata, es necesario que sus nuevas estrategias se acoplen a las necesidades del mercado mundial y buscare ayuda de nuevos programas y apoyo que ofrezca el gobierno mexicano.

El comercio Exterior es sin duda, un eje fundamental de la economía mundial y es susceptible de ser utilizado con fines terroristas para causar graves disturbios a la economía mundial. Por ello, para las PYMES sería importante formular nuevas estrategias, basándose en la información que provee la misma aduana americana, desarrollar productos y procesos que estén listos para enfrentarse al cambio y que a su vez puedan crear valor y ventajas competitivas. Detectar sus recursos disponibles, asignarlos y hacer uso positivo de los mismos. Para ello es necesario que la PYMES aprovechen al máximo los recursos que el gobierno mexicano proporciona y busque nuevas alternativas como un mayor financiamiento que les de acceso a tecnología y capacitación para su personal para desarrollar su capacidad de innovar, buscar un buen liderazgo que ayude a una buena gestión empresarial y buscar alianzas con empresas de su mismo tamaño para ser más productivas.

Las PYMES son parte de un sistema y en medida que cada una de ellas se desenvuelva con eficiencia y con eficacia contribuirán a la mejora del sistema empresarial mexicano. Bertalanffy señala en la Teoría de los Sistemas que las características de una organización o un conjunto deben visualizarse como una totalidad y que los problemas de dicha organización o conjunto deben analizarse como problemas de interrelaciones entre gran número de variables y esto puede verse reflejado en su crecimiento, dominancia, control, competencia, etc. Por ello es necesario que las PYMES analicen en que nuevas oportunidades dentro del sistema global y no solo se enfoquen a un mercado, pues en este caso el mercado estadounidense esta implementando una nueva variable que por el momento no es aplicable a ellas.

Por otro lado, existen nuevas oportunidades para estas empresas y las oportunidades de negocio ya no sólo se limitan a Estados Unidos, además su incursión al mercado internacional tampoco se limita a Europa, los países asiáticos han generado nuevas oportunidades y nuevos riesgos que necesitan ser explorados.

El mercado internacional y la competencia que se esta dando en el exige a todas las empresas la utilización de toda la tecnología que esté a su alcance, existen nuevas exigencias de calidad y plazos cortos de entrega. Sin embargo para las PYMES existen ciertas ventajas de acuerdo a su tamaño y es que ellas pueden desarrollar nuevos productos que no exijan alta complejidad tecnológica, éstas pueden buscar nuevas oportunidades de mercado y no enfocarse solo al americano, además de ofrecer a sus clientes una cadena de abastecimiento segura, con una alta confiabilidad de calidad y tiempo entrega.

Después de haber realizado este trabajo también me di cuenta que la implementación de este programa también trae consigo ciertas ventajas. Por un lado, la desaceleración de la economía estadounidense exige a las empresas mexicanas el máximo rendimiento de sus motores de expansión que en este momento son menos vulnerables; por el otro, ya que el CBP presentó a la OMC una propuesta en la que todos los países se deben apegar a nuevas reglas para proteger al Comercio Exterior ante cualquier ataque terrorista, exige a las PYMES empezar a trabajar con procedimientos en los que incluyan un nuevo estilo de trabajo enfocado a incrementar la seguridad de sus embarques, de esta forma no perderían competitividad.

## Bibliografía

- Bertalanffy, L. Von, Tendencias en la Teoría General de los Sistemas, 3era. Edi. Alianza Editorial, Madrid, 1984, 323 pp.
- Del Arenal, Celestino. Introducción a las Relaciones Internacionales, Rei, México, 1993.
- Duval, Guy, Ramírez, Santiago. Perspectivas en las Teorías de Sistemas, Siglo XXI Editores, México, DF, 1999, 109 pp.
- Estay Jaime, La Guerra Infinita: Hegemonía y terror mundial
- Rebollo Lozano, Javier Leopoldo, Diagnóstico de las Operaciones de las Pymes, México, DF, 2005, 162 pp.
- Stokes, Bruce, Beneficios del Comercio, Costos del Proteccionismo, Departamento de estados de los Estados Unidos, Enero del 2007.
- Payan Tony. Three US-México Border Wars, USA, Praeger Security International, 2006 164pp.
- Zoraida Vázquez. México Frente a Estados Unidos, 4ta. Edi., México DF, Edit. Fondo de Cultura Económica, 2001.

## Documentos

- Administración General de Aduanas, Aduanas enfocado a C-TPAT (Modelo para Fronteras y cruce Franco). Octubre 2007
- Departamento de Estado de los Estados Unidos (Oficina de Programas de Información Internacional), Beneficios del Comercio: Costos del Proteccionismo, Volumen 12, No. 1, Washington DC, Enero 2007, 27 pp.
- ONU, Situación y Perspectivas para la economía mundial, 2008 (Resumen ejecutivo), ONU, Nueva York, 2008.
- Servicio de Estudios “La Caixa”, La Situación Económica: Estados Unidos y China mantienen el pulso de la Economía mundial, Informe mensual, marzo, 2005.
- U.S. Customs and Border Protection, Securing the Global Supply Chain, Washington, DC, US, Noviembre 2004, 39 pp.

## Hemerografía

- Notimex, “Cumplen Empresas Mexicanas Programas de seguridades Aduanas de Estados Unidos”, El Universal, Laredo, TX, 06 de Junio de 2007.
- Aguilar Juárez, David, “Reporte de Alto Nivel: México y sus malabares económicos”, Alto Nivel, Núm 233, México, DF, enero 2008.
- Benítez Manaus, Raúl, “México-Estados Unidos: Paradigmas de una inevitable y conflictiva relación”, Nueva Sociedad, Núm. 206, México, Noviembre 2006, Pag. 140.
- Banco Nacional de Comercio exterior, *Comercio exterior*, México, Vol. 51, Num. 11, Noviembre de 2001

- “PyMEs”, *Alto Nivel*, Núm 213, México, DF, Mayo 2006.
- Moreno-Brid, Juan Carlos, “La Economía Mundial después del 11 de Septiembre”, *Nueva Sociedad*, Núm 177, México.

## Mesografía

- <http://usinfo.state.gov>
- <http://www.sat.gob>
- <http://www.sinfronteras.org.mx>
- <http://www.unic.org>
- <http://www.un.org>
- <http://www.inegi.gob.mx>
- [archivos.diputados.gob.mx](http://archivos.diputados.gob.mx)
- <http://www.agendaestrategica.com.ar/estrategiadetalles.asp?idmaterial=348>
- <http://www.rebellion.org/noticia>
- [http://www.indexmundi.com/es/estados\\_unidos/producto\\_interno\\_bruto\\_\(pib\)\\_tasa\\_de\\_crecimiento\\_real.html](http://www.indexmundi.com/es/estados_unidos/producto_interno_bruto_(pib)_tasa_de_crecimiento_real.html)
- <http://www.bjinforma.com>

## Seminarios:

- “The **C-TPAT 2007** Supply Chain Security Training Seminar for certified partners”, New Orleans, USA April 2007
- “The **C-TPAT 2008** Supply Chain Security Training Seminar for certified partners”, New Orleans, USA February 2008